ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 53
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 0.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del día . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M. FABRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18.

Montevideo—Juéves 20 de Febrero de 1902

Año XXXIX—Núm. 11,238

Almanaque

Hoy juéves 20—Santos Leon, y Eleuterio obispo.
Van 50 dias transcurridos, faltando 315 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 27 m. y se pone á las 6 h. y 33 m.
Cuarto creciente (6.° dia).

EL SIGLO

La cuestion constitucional

Hace algunos dias con motivo de una publicacion de *El Bien*, reprodujimos los mismos argumentos que habíamos escrito cuando se trató de precipitar la eleccion del señor Cuestas despues del golpe de Estado de Febrero de 1898.—Ahora el asunto no tiene realmente importancia de actualidad. Como se trata, sin embargo, de una doctrina constitucional, sobre la cual es conveniente dejar sentados claramente los verdaderos principios y ante la insistencia con que el estimable colega persiste en su error, vamos á contestar algunos de sus argumentos contrarios á nuestra tésis que la consideramos ajustada, no sólo al espíritu y á la letra de la Constitucion, sino que tambien consecuente con los precedentes históricos que citaremos á continuacion.

Los dos únicos argumentos de *El Bien* en contra de los muchos que se hacen para sostener la doctrina opuesta, son que el presidente del Senado no es vice presidente de la República, y que la Constitucion dice que aquél ejercerá las funciones anexas al Poder Ejecutivo hasta que se proceda á nueva eleccion.

Lo primero es demasiado sabido para tener necesidad de combatirlo. De la propia Constitucion se desprende que no hay tal vice-presidencia y en alguna ocasion EL SIGLO ha sostenido lo mismo. *El Bien* tal vez entiende que no pueden ejercerse las funciones anexas al Poder Ejecutivo desde un plazo cualquiera, que en este caso sería el de muerte, renuncia ó destitucion del Presidente de la República, hasta otro determinado expresamente, que lo es según la Constitucion, el 1.° de Marzo—sin resultar por eso un vice-presidente. La argumentacion, como se vé, no tiene fuerza y hay pues que pasarla por alto. Ejercer hasta un plazo marcado las funciones anexas al Poder Ejecutivo no es crear una investidura de vice presidente de la República ni nada que se le parezca.

El segundo argumento es que al hablar el Código fundamental de desempeñar las funciones anexas al Poder Ejecutivo *hasta que se proceda á nueva eleccion*, ha querido decir que dicha eleccion debe verificarse inmediatamente. *El Bien* no cita el artículo; pero no importa. En cambio nosotros invocamos el artículo 73 que bien claramente establece que la eleccion se hará el 1.° de Marzo.

Con la doctrina de *El Bien* ¿hasta cuándo durará un presidente elegido así, en cualquier fecha? Cualquier contestacion que nos dé á la pregunta será contraria al artículo 75 en que se dice que las funciones del presidente durarán cuatro años. A menos que por un acontecimiento inesperado tuviéramos que invertir para siempre el régimen de la Constitucion y hacer desaparecer las elecciones presidenciales del dia en que lo ha dejado terminantemente consignado el Código fundamental.

El cuadro siguiente que publicamos hace algun tiempo aclarará la manera cómo se ha entendido en épocas constitucionales esta cuestion que ahora acaba de suscitar *El Bien*:

Categorías y duracion de los gobiernos
(1830 á 1898)

PRESIDENCIAS CONSTITUCIONALES

			A.	M.	D.
1	Rivera	24 Octubre 1830 á 24 Octubre 1834	4	—	—
2	Oribe	1.° Marzo 1835 á 24 Octubre 1838	3	7	23
3	Rivera	1.° de Marzo 1839 á 1.° Marzo 1843	4	—	—
4	Giró	1.° Marzo 1852 á 25 Setiembre 1853	1	6	25
5	Pereira	1.° Marzo 1856 á 1.° Marzo 1860	4	—	—
6	Berro	1.° Marzo 1860 á 1.° Marzo 1864	4	—	—
7	Batlle	1.° Marzo 1868 á 1.° Marzo 1872	4	—	—
8	Ellauri	1.° Marzo 1873 á 15 Enero 1875	1	10	15
9	Latorre	1.° Marzo 1876 á 14 Febrero 1879	1	—	15
10	Santos	1.° Marzo 1882 á 1.° Marzo 1886	4	—	—
11	Vidal	1.° Marzo 1886 á 24 Mayo de 1886	—	2	24
12	Herrera	1.° Marzo 1890 á 1.° Marzo 1894	4	—	—
13	J. Borda	21 Marzo 1894 á 25 Agosto 1897	3	5	4
			39	9	16

PRESIDENCIAS COMPLEMENTARIAS

			A.	M.	D.
1	Flores	15 Marzo 1854 á 10 Setiembre 1855	1	5	25
2	Varela	22 Enero 1875 á 10 Marzo 1876	1	1	18
3	Vidal	15 Marzo 1880 á 28 Febrero 1882	1	11	14
4	Tajes	18 Noviembre 1886 á 1.° Marzo 1890	3	3	12
			7	10	9

PRESIDENTES DEL SENADO

Ejerciendo interinamente el Poder Ejecutivo hasta la eleccion de presidente constitucional.

			A.	M.	D.
1	Anaya	24 de Octubre 1834 á 1.° de Marzo 1835	—	4	7
2	Pereira	24 de Octubre 1838 á 11 de Nov'bre 1838	—	—	17
3	Pereira	28 de Febrero 1839 á 1.° de Marzo 1839	—	—	1
4	Berro	16 de Febrero 1852 á 1.° de Marzo 1852	—	—	14
5	Bustamante	10 de Set'bre 1855 á 15 de Febrero 1856	—	5	5
6	Plá	15 de Febrero 1856 á 1.° de Marzo 1856	—	—	15
7	Varela	16 de Febrero 1868 á 1.° de Marzo 1868	—	—	14
8	Ellauri	15 de Febrero 1873 á 1.° de Marzo 1873	—	—	15
9	Carve	22 de Enero 1875 á 22 de Enero de 1875	—	—	—
10	Vidal	14 de Febrero 1879 á 1.° de Marzo 1879	—	—	15
11	Flangini	28 de Febrero 1882 á 1.° de Marzo de 1882	—	—	1
12	Santos	24 de Mayo 1886 á 18 de Nov'bre 1886	—	5	24
13	Stewart	1.° de Marzo 1894 á 21 de Marzo 1894	—	—	21
14	Cuestas	25 de Agosto 1897 á 10 de Febrero 1898	—	5	15
			2	—	14

GOBIERNOS PROVISORIOS

			A.	M.	D.
1	Suarez	1.° de Marzo 1843 á 16 de Febrero 1852	8	11	16
2	Aguirre	1.° de Marzo 1864 á 16 de Febrero 1865	—	11	16
3	Villalba	16 de Febrero 1865 á 20 de Febrero 1865	—	—	4
4	Gomensoro	1.° de Marzo 1872 á 15 de Febrero 1873	—	11	15
			10	10	21

DICTADURAS

			A.	M.	D.
1	Rivera	11 Noviembre 1838 á 28 Febrero 1839	—	3	18
2	Lavalleja, Flores, Rivera	25 Setiembre 1853 á 15 Marzo 1854	—	5	20
3	Flores	20 Febrero 1865 á 16 Febrero 1868	2	11	26
4	Varela	15 Enero 1875 á 22 Enero 1875	—	—	7
5	Latorre	10 Marzo 1876 á 14 Febrero 1879	2	11	4
6	Cuestas	10 Febrero 1898 á 24 Octubre 1898	—	8	15
			7	5	—

RESÚMEN

		A.	M.	D.
13	Presidencias constitucionales	39	9	16
4	» complementarias	7	10	9
14	» del Senado	2	—	14
4	Gobiernos Provisorios	10	10	21
6	Dictaduras	7	5	—
41	Gobiernos	Años 68		

Este cuadro fué cerrado en Octubre 24 de 1898, al cumplirse 68 años justos de vida constitucional. Hay que agregarle la presidencia del Senado del señor Batlle y Ordeñez en Febrero 14 de 1899 y la eleccion presidencial del señor Cuestas en Marzo 1.° del mismo año.

Notas de Fénix

La nota triste de ayer la emitió la muerte del viejo Miranda. Era lobo de nuestras aguas salobres,—y era espíritu de bondad y de honradez acrisolada.

Nadie como él había visto encresparse ni había dominado las furias de nuestras costas del Este. En la tempestad, dominaba su voz de mando, orientando la nave, entre las sirtes traidoras.

¡Que esta tarde, al pasar su cadáver, se descubra todo el mundo,—y que, en el fúnebre cortejo, se cuente en especial y merecida significacion un grupo representativo de las cañoneras *Suarez* y *Rivera*, pues él amó á nuestra incipiente marina militar.

Fénix, desde su escritorio, triste y sombrío, abre la marcha del viejo Miranda, concibiendo los acentos del tambor y los ecos dolientes de la música funeral.

Fénix.

En el Senado

Sin número para sesionar ayer el Senado, se limitó la mesa á dar cuenta de los asuntos entrados, que en su mayor parte pasarenjá la Comision de Peticiones por tratarse de solicitudes de particulares.

La mesa nombró las distintas comisiones, designando á los mismos señores que las integraban el año ppdo. Para integrar la Comision de Legislacion y á indicacion del senador Vazquez Acevedo, designó al doctor Aureliano Rodriguez Larreta.

EN LOS MINISTERIOS

Plano para nueva Penitenciaría

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Febrero 18 de 1902. Atento á lo preceptuado en la ley de 6 del corriente sobre construccion de una nueva Cárcel Penitenciaria en los terrenos que el Estado posée en Punta Carretas, en vez de Cárcel de Mujeres autorizada por ley anterior.

Considerando: que el contratista de la Cárcel de Mujeres, don Jaime Mayol, por medio de la presente exposicion, hace formal renuncia á cualquier indemnizacion por la suspension de los trabajos del referido establecimiento carcelario, según contrato celebrado en 28 de Febrero de 1901.

Se resuelve:

1.° Que por el Departamento Nacional de Ingenieros se formule el plano definitivo de la nueva Cárcel Penitenciaria á construirse, de acuerdo con el sistema de pabellones paralelos así aconsejados por el mismo Departamento y el Consejo Nacional de Higiene.

2.° El Departamento Nacional de Ingenieros formulará los precios unitarios y el pliego de condiciones de que habla el artículo 5.° de la ley citada, recabando la aceptacion de los mismos del señor Mayol como tambien lo preceptúa dicho artículo.

3.° En el pliego de condiciones que se formule, que debe servir de base al contrato de las nuevas obras, quedarán terminadas en doble plazo de veinte meses fijado para la construccion de la cárcel de mujeres, señalándose la cantidad de cinco mil pesos para pago de cada cuota por trabajos realizados.

4.° Sin perjuicio de la superintendencia y direccion que el art. 5 de la ley confiere al Departamento N. de Ingenieros, los certificados por obra hecha que expida la persona técnica designada por esa corporacion deberán ser conformados por una Comision compuesta de tres miembros del Consejo Penitenciario que oportunamente designará el Poder Ejecutivo.

5.° Una vez que el Departamento N. de Ingenieros, llenados los cometidos fijados por la presente resolucion, obtengan las correspondientes aceptaciones del señor Jaime Mayol, el P. E. resolverá respecto á la subsistencia de la garantía hipotecaria otorgada por dicho señor Mayol para la cárcel de mujeres.

6.° Comuníquese y pase al ministerio de Fomento con los antecedentes respectivos, á fin de que el departamento N. de Ingenieros tenga presente lo indicado por el Consejo Nacional de Higiene para la mejor construccion de la nueva Cárcel Penitenciaria. — CUESTAS. — EDUARDO MAC EACHEN.

Pago de presupuesto

La Tesorería General del Estado abonará hoy el presupuesto correspondiente á las siguientes reparticiones:

Regimiento 4.° de Caballería, Academia General Militar, Oficina de Registro Civil, Museo Nacional, Cárcel Correccional, Cárcel Penitenciaria, Asistencia domiciliaria, Jefatura de la capital (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Juzgados de campaña (á cuenta).—Total pesos 21.370.

Para el puerto

La Direccion de Impuestos Directos hará entrega hoy á la Comision Financiera del Puerto de Montevideo de la suma de $ 103 36, procedente de las patentes adicionales de uno y tres por ciento destinada á la realizacion de las obras del puerto.

Visita al Presidente

Ayer de tarde concurrieron al ministerio de Relaciones el nuevo ministro del Brasil doctor Xavier da Cunha y el doctor Alberto Fialho que hasta ahora ha desempeñado ese importante cargo diplomático.

El doctor Fialho presentó al ministro de Relaciones á su distinguido reemplazante, cambiándose en el acto aquellas cortesías y atenciones que son de práctica.

Los personajes brasileros pasaron despues á casa del Presidente de la República, que los esperaba.

Despues de presentado á S. E. el doctor da Cunha, el doctor Fialho entregó su carta de retiro, manifestando de viva voz el reconocimiento que sentía por las atenciones y deferencias de que había sido objeto por parte del gobierno actual y las facilidades que había encontrado para el mejor desempeño de su mision.

El presidente se manifestó en términos lisonjeros para el doctor Fialho y expresó la esperanza de que su reemplazante concurrirá á afirmar los sentimientos de buena amistad existentes entre las república del Brasil y del Uruguay.

Ofreció al doctor Da Cunha la misma buena voluntad de parte del gobierno, á que se refería el doctor Fialho.

El doctor Da Cunha, visitará hoy al ministro de Relaciones, para solicitar se señale dia de audiencia pública para hacer entrega de sus credenciales.

Probablemente se fijará para los primeros dias de la semana entrante el acto de la recepcion.

Material de dragado

En el dia de hoy se remitirá á Europa la tercera cuota para el pago de material de dragado que se destina á la construccion y conservacion del puerto de Montevideo.

Según telegramas recibidos por el Ministerio de Fomento, la primera de tales dragas llegará á fines del corriente mes.

Los derechos de un kiosko

Hace seguramente mas de un año, dimos noticia de que la Compañía Liebig's había donado á la Municipalidad de Fray Bentos, para ser colocado en la plaza Constitucion de aquella localidad con destino á la banda de música, un elegante kiosko de estilo casi morisco, y que la Junta E. Administrativa se había presentado al gobierno solicitando exoneracion de los derechos aduaneros para introducir dicho kiosko sin gravámen para el tesoro municipal.

Desde entonces la peticion de la referencia estuvo recorriendo los trámites burocráticos de costumbre y ayer el Gobierno ha resuelto que la Jefatura Política de Rio Negro abone con las entradas policiales ó economías que pueda introducir en su presupuesto la cantidad de 394 pesos, importe de los derechos aduaneros correspondientes al kiosko donado por la Compañía Liebig's.

Las leches adulteradas

Informe del Dr. Lapeyre

CONCLUSIONES Á QUE ARRIBA

De los documentos originales hemos obtenido los datos que van en seguida relacionados con la investigacion que se ha llevado á cabo en la Direccion de Salubridad con respecto á la venta de leches adulteradas:

El sumario está incluido en un total de 102 fojas y el informe que el director eleva á la Junta se compone de 4 partes:

1.° La prueba de la falsificacion de la leche.
2.° Confabulacion de la autoridad con los lecheros.
3.° Responsabilidad de cada uno.
4.° Penas pedidas.

Se establece por el doctor Lapeyre en el informe, antes de formular las conclusiones afirmativas, que *su convencimiento* íntimo es que existen empleados de un órden gerárquico comprometidos y otras personas que son ajenas al municipio.

Pero como el informe debe descansar sobre argumentos y pruebas legales, deja de lado aquellos delitos respecto de los que no hay certidumbre absoluta, sino presunciones vehementes de culpabilidad.

En ese órden de ideas llega el informe á las conclusiones que transcribimos en seguida:

«1.° Que la leche expendida de tres dias atrás por la inmensa mayoría de los vendedores ambulantes, era adulterada y mezclada con sustancias nocivas á la salud.

2.° Que existía en esta ciudad una sociedad de lecheros completamente clandestina, conocida con el nombre de «La Protectora», tendente á burlar las disposiciones municipales: que en esa sociedad, de nombre, no ha habido nunca libros de actas, de cuentas ni nada parecido y que el único ejemplar de estatutos que han presentado es apócrifo y hasta carece de pié de imprenta; que todos y cada uno de los socios ignoran el fin de la sociedad que les exigía un peso mensual para no ser molestados con revisaciones en sus envases.

3.° Que la revisacion de los mismos se hacía segun que sus dueños perteneciesen ó no á alguna sociedad, para cuyo efecto señalaban sus envases con dos letras grandes S. P., á fin de que se distinguiesen á la distancia.

4.° Que los diversos grupos que se han encontrado deben mirarse como componentes del foco principal, con tanta mas razon cuanto que las iniciales en los envases son las mismas y los recibos mensuales carecen del timbre.

5.° Que para contar con la impunidad esos centros ó sociedades han debido forzosamente interesar materialmente á la autoridad encargada de la vigilancia, pues solo así se explicaría el crecido número de envases que escapaban á la revisacion.

6.° Que un mismo artículo vendido á tres establecimientos distintos para ser revendido, dió lugar á multas segun la persona de que se tratare, fuere ó no socio de la agrupacion.

7.° Que hecho el cálculo completo de las entradas de la S. La Protectora y descontado de ese cálculo el importe de gastos y multas que dice el presidente haber pagado, resulta un saldo de $ 2940, que no se sabe donde ha ido, pero que por un empleado del Laboratorio (el señor inspector) ha debido ir á parar á algunas personas que forman parte del personal de esa dependencia, con tanta mas razon cuanto que, segun ese mismo empleado, se repartían mensualmente de 800 á 1000 pesos.

8.° Que el inspector del Laboratorio conocía perfectamente la existencia de la Sociedad La Protectora con los fines criminales que se proponía; que al practicar las revisaciones caprichosas, injustas é inmorales de que hace relacion el sumario procede [illegible] y voluntariamente.

9.° Que el portero Ramon Lopez acompañaba y hacía las revisaciones en union con el inspector Maciel, teniendo, por consiguiente, la misma responsabilidad que éste.

10.° Que el señor J. L. Archavaleta ha sido omiso en el cumplimiento de su deber, desde que no ha dado cuenta [illegible] de hechos ciertos y determinados que [illegible] relacion con el Laboratorio Municipal y que debian calificarse como [illegible].

11.° Que el señor doctor Cárlos Regúnaga, director y jefe del Laboratorio, [illegible] completamente omiso en el cumplimiento de sus deberes, [illegible]

[illegible]

Esta Direccion pide para [illegible] las penas que [illegible]

Al señor don Cárlos Regúnaga que se le destituya del puesto [illegible] de sus deberes [illegible] el art. 81 de la Constitucion, [illegible] mitirán estos antecedentes al P. E. para que recabe la vénia [illegible]

Al inspector [illegible] y al portero Ramon Lopez que se les destituya de sus respectivos puestos [illegible] delito de que [illegible] encargado del detalle [illegible] que se le aperciba [illegible] destituido de [illegible].

Debo manifestar á esa Honorable Junta [illegible] de concluir, [illegible]

Yo espero que esa Honorable Junta tendrá en cuenta la [illegible] y á la salud pública, [illegible] lo que dejo pedido.»

El doctor Lapeyre dispuso ayer la suspension del jefe del Laboratorio [illegible] y solicitará [illegible] obrado. En tanto [illegible] de la misma [illegible] químico.

Tambien se dispuso la suspension del portero Ramon Lopez.

Ganadería y agricultura

Los cueros de exportacion. [illegible] de Buenos Aires [illegible] tina ha pasado al ministerio de Agricultura una carta de los [illegible] Leather, en [illegible] cueros procedentes del Rio de la Plata.

El establecimiento á que se refieren los informes de Norte América, está instalado en Pensylvania, y se denomina Hillsgrove. Parece que los peones enfermos de carbunclo, segun declaracion médica, han sido varios. Dos de los casos han sido fatales.

Las dos víctimas eran carreros de la curtiduría y fallecieron por envenenamiento de la sangre producido por la manipulacion de cueros vacunos.

Como es de suponer, lo ocurrido ha provocado una gran alarma entre el personal del establecimiento citado, y manifiestan los informantes de Estados Unidos, que no tendria nada de extraño que los obreros no quisieran trabajar por temor á la infeccion.

Pero el mayor mal no es este, sino el temor de que el gobierno norteamericano cierre sus puertos á los cueros argentinos, si aquí no se trata de evitar que salgan para el exterior con el gérmen de enfermedades como el carbunclo.

La Sociedad Rural aprovecha la oportunidad en la nota pasada al ministerio de Agricultura, para poner en evidencia la necesidad de aplicar la reglamentacion de la policía sanitaria.

Como se sabe, esa reglamentacion acaba de fijarse por el ministerio de agricultura.

Coronel José A. Miranda

SU FALLECIMIENTO

Falleció ayer repentinamente el coronel graduado de marina don José Agustin Miranda, uno de los mas antiguos servidores de la Nacion y persona altamente estimada por sus múltiples prendas de bondad y acrisolada honradez.

Nació el finado en Maldonado el 27 de Agosto del año 1820, y empezó á prestar servicios en el ejército que á las órdenes del general Fructuoso Rivera operaba en campaña en los comienzos de la Guerra Grande.

Sentó plaza el 18 de Febrero de 1843, en la division del Departamento donde había nacido y se encontró en varias acciones de aquella guerra, hasta la batalla de India Muerta, librada con éxito contrario á las armas del Gobierno de la Defensa, contra el ejército invasor del general Urquiza. Despues de la derrota emigró á Rio Grande y allí se dedicó á la navegacion. En los primeros tiempos sólo hizo viajes de cabotaje; pero luego los alargó hasta Paranaguá y Santa Catalina.

Tambien llegó hasta Montevideo trayendo ganado y víveres para la plaza sitiada y de vuelta de uno de sus viajes fué quien llevó á Rio Grande, la noticia, fausta para estos pueblos, de la caida del gobierno del general Rosas, á los golpes del ejército coaligado, en los campos gloriosos de Caseros, en Febrero de 1852. Como puede presumirse la noticia fué recibida con júbilo inmenso por los numerosos emigrados que habian buscado asilo en Rio Grande contra los desmanes del régimen caido.

Despues continuó navegando, y fué Miranda quien dirigió la primera colocacion de cables submarinos en el estuario, á bordo del vapor Mazeppa, utilizándosele para esa comision debido á sus profundos conocimientos de los fondos del Rio de la Plata.

Era en la actualidad decano de los marinos de estos puertos y despues de su incorporacion á la armada nacional mandó todos los buques de guerra de la nacion, durante los últimos 30 años.

Entre ellos recordamos el Montevideo, La Fe, General Suarez, Rivera, Artigas, General Pallleja, etc. En 1874 se le encomendó la organizacion de la escuadrilla, siendo entonces buque jefe el Montevideo.

El escalafon militar señala las siguientes fechas para los ascensos en la carrera del viejo marino: 1860, á teniente 1.°; 1870, á capitan; 1887 á sargento mayor; 1894 á teniente coronel y 1900 á coronel graduado.

En la actualidad desempeñaba el puesto de práctico mayor de Puertos y oficial de Bahía. Ayer mismo se había trasladado á la fragata francesa Pacific que salía para Iquique, en desempeño de una comision relacionada con sus funciones. Además de lo que se haya podido establecer en la breve reseña biográfica que antecede, bueno es hacer constar que el coronel Miranda sirvió siempre al gobierno, hallándose en todas las acciones en que, desde su incorporacion, tomó parte la escuadrilla nacional.

Apesar de tan continuados servicios, y de haber desempeñado puestos de importancia, el coronel Miranda ha muerto en honrada pobreza.

La muerte se produjo de la siguiente manera: A las 6 de la tarde, el coronel Miranda se trasladó con un hijo suyo de 12 años llamado José Luis, á los baños de Gounouhlleu.

A poco de estar dentro del líquido elemento, nadando segun su costumbre, se notó que permanecía con la cabeza debajo del agua sin hacer movimientos, y entonces el niño que le acompañaba se aproximó á él sacudiéndole.

Como notara una extraña rigidez llamó al señor Juan B. Miches y este lo retiró del agua, ya cadáver.

Acudió despues el doctor Grolero, pero la ciencia no tenía ya intervencion.

Fué entonces trasladado á su casa, donde se reunieron por la noche numerosas personas, sobre todo marinos, para velar el cadáver.

El Estado Mayor General dispondrá hoy que se rindan al finado los honores prescriptos por el Código Militar á su elevada gerarquía.

El cese de un catedrático

Se ha dado noticia de una resolucion del Poder Ejecutivo decretando el cese del catedrático de física de la Academia Militar. Como el doctor Williman piensa presentarse al Senado reclamando de esa resolucion, estimamos de interés publicar los antecedentes de esa cuestion.

El referido ciudadano fué propuesto por la Direccion de la Academia Militar para el desempeño de las clases de Física é Historia Natural el 16 de Junio de 1887.

Excusamos entrar en consideraciones sobre las cualidades de competencia é ilustracion del catedrático, que no solo prestó su concurso en el personal enseñante de la Academia, sino que contribuyó á formar sus reglamentos, á dictaminar sobre las mas importantes cuestiones que á diario se presentaban en el órden interno de aquella institucion.

Ahora bien: el doctor Williman desempeñaba tambien otros puestos de catedrático en la Universidad con un solo sueldo desde principios de 1900 y cuando se dictó la ley de 11 de Julio de 1901 por la cual el empleo de profesor de la Universidad puede ejercerse simultáneamente con cualquier otro cargo público, teniendo el empleado la facultad de acumular los sueldos correspondientes á las distintas funciones que ejerza, es que solicitó la acumulacion que le concedia la ley.

Por dicha ley se establece que para que la acumulacion pueda tener lugar será menester que así lo resuelva el Consejo de Instruccion Secundaria y Superior con citacion previa y dos terceras partes de votos de los miembros presentes.

El doctor Williman acojiéndose á dicha ley y usando de un derecho muy legítimo, se presentó al Consejo el 25 de Julio del año pasado y el 15 de Noviembre resolvió dicha corporacion universitaria favorablemente á lo solicitado. [illegible]

[illegible]

hemos tenido á la vista son claras en el sentido de que el personal civil enseñante de la Academia Militar se halla equiparado á cualquier otro funcionario de carácter civil. Luego pues la separacion del doctor Williman, además de representar una medida injustificada, dadas las sobresalientes condiciones de dicho ciudadano, ella representa un acto anormal que puede ser reparado.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Félix Peralta—Montevideo Febrero 18 de 1902.—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Félix Peralta, por herida inferida á Angel Mier y contra este último, por desacato.

Atento á las resultancias del precedente veredicto del jurado; y

Considerando que desde que la herida producida por el procesado Peralta puso en peligro la vida de Mier, según lo expresa la 4.ª proposicion del veredicto, la pena que le es aplicable es la del inciso 1.° del artículo 326 del C. Penal, aumentada de un grado, de acuerdo con lo prescrito por el artículo 327, por haberse empleado arma apropiada.

Considerando: que aunque existen á favor del reo las circunstancias atenuantes de los incisos 3.°, 7.°, 8.°, 9.° y 10.° del art. 18 del Código Penal, como resulta de las proposiciones 3.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª del veredicto, es imposible rebajar la pena, por ese concepto, de más de tres grados conforme lo dispuesto por el párrafo final del art. 7.° del Código citado.

Considerando en cuanto al encausado Mier que dado lo que se constata en la 3.ª proposicion del veredicto, no puede caber duda de que ha cometido el delito de desacato previsto por el inciso 4.° del art. 192 del Código Penal.

Considerando: que habiendo estado detenido desde el 3 de Mayo hasta el 13 de Julio (oficios de f. 19 y f. 67) esto es, dos meses y diez dias, debe tenérsele por suficientemente castigado, con arreglo á la pena que determina la 2.ª parte del artículo 193 del C. Penal; y

Considerando lo establecido en los artículos 36, 37, 57, 73, 75 y 76 del referido C. Penal y 119 del de Instruccion Criminal.

Por estos fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando fallo: condenando al prevenido Félix Peralta á la pena de veinte y un meses de prision, debiendo computársele el tiempo de detencion que lleva sufrido. Dáse por compurgado el delito cometido por Angel Mier con la prision que ha experimentado. Repútese definitivamente la libertad provisional de que goza y chancélese la fianza de f. 65 vta. Impónese á ambos procesados las prestaciones á que alude el artículo 35 del Código Penal, y si esta sentencia no fuere apelada, elévese la causa con oficio en consulta al Superior Tribunal de turno. Publíquese.—*Julio Bastos.*

Causa de José Inverso—Se ha señalado la audiencia del dia 21 del corriente, á las nueve a. m., para verse en juicio público ante el Juzgado del Crímen de 2.° turno la causa seguida á José Inverso, por heridas á Ginés Borches.

Componen el Jurado como titulares los señores Guillermo Corcorán, Félix P. Victorica, Alberto Cibils y Alfredo Morasca, y como suplentes los señores Juan A. Torres, Gustavo Saint Gés, Augusto Courtosié y Joaquin Puyol.

La Barraca de las Bóvedas

APROBACION DEL CONCORDATO

De la sentencia dictada por el juez doctor Saráchaga, en el concurso formado al señor Guinovart, arrendatario de la Barraca de las Bóvedas, extractamos la parte dispositiva que dice así:

En tal virtud: Apruébase en todas y cada una de sus partes el convenio de que instruye el acta precedente y en consecuencia, prévia entrega al Síndico de las sumas que á cada uno de los interesados corresponda hasta completar las cantidades fijadas en las cláusulas 2.ª y 3.ª de aquel convenio, como se establece en la 4.ª del mismo, y que á su vez el síndico depositará en forma dando cuenta al Juzgado, procédase á la entrega de los bienes depositados á sus reclamantes, formen la planilla de costas correspondientes, procediéndose en todo lo demás segun lo convenido, dándose á los interesados los testimonios que pidieran.

Ecos Sociales

.·. Próximamente llegará á la patria despues de larga ausencia el jóven Daniel Muñoz Caravia. Se nos dice que el distinguido compatriota entrará á formar parte de la redaccion de un colega.

.·. El conde Patellani y la señorita Adelina Testaseca, que contraerán enlace el 8 de Marzo próximo, pasarán dos meses en Villa Adelina en los Pocitos y á principios de Junio partirán para Italia, donde fijarán su residencia.

.·. Se encuentra enferma la señora Elena Hebert Jackson de Gallinal.

.·. Por estar ya avanzada la Cuaresma, las familias residentes en Los Pocitos han desistido de realizar el baile de máscaras proyectado.

.·. Con motivo de su cumpleaños, la señorita Julia Maines fué muy visitada en el dia de ayer por distinguidas familias de esta sociedad.

.·. Dentro de algunos dias será nuestro huésped el distinguido jóven argentino Olivera César, que pasó á principios del verano breve temporada entre nosotros.

.·. Para el 22 de Marzo se ha fijado el enlace del jóven Horacio Castellanos con la bella señorita Adela Alves. La futura pareja residirá en Villa Concepcion, establecimiento de campo propiedad del doctor Alfredo Castellanos.

.·. El señor Cárlos de Castro (hijo) y su familia partirán en breve para Minas, donde tienen fijada su residencia.

.·. Se encuentra mejorado de sus dolencias el doctor Cárlos María de Pena.

.·. El doctor José L. Terra se trasladará en breve á su estancia con el objeto de reponer su quebrantada salud.

.·. Regresó á los Pocitos después de haber pasado algunos dias en la ciudad la bella señorita Ernestina Muñoz y Maines.

.·. Se repite con insistencia que el señor Luis de Arteaga y su esposa se trasladarán en breve á ésta. En ese caso el jóven diplomático ocuparía el puesto de secretario de la Legacion de Chile en el Uruguay.

.·. Para fines del corriente año se anuncia el enlace del jóven é inteligente ingeniero Juan Andrés Alvarez Cortés con la distinguida señorita Anita Alvarez. La jóven pareja residirá en el departamento de Paysandú, donde el señor Alvarez ocupa un importante puesto.

.·. Llegó ayer de su establecimiento de campo, do Gualcurú, el señor Isidoro Hill.

.·. Sigue siendo satisfactorio el estado de salud del señor Carlos Sollier.

.·. Hoy sale para su estancia sita en el departamento de San José el señor Alejandro Beisso, acompañado de su familia.

Estará de regreso en Montevideo á mediados del mes entrante, con el objeto de preparar su viaje para Europa, que efectuará á mediados de Abril próximo.

.·. Guillermo Perez y familia agradecen las demostraciones de condolencia recibidas.

.·. Programa del concierto de esta noche en la Playa de los Pocitos, de 8 á 11 p. m.

Verdi—Forza del Destino, sinfonía.
Ponchielli—Gioconda, acto 3°.
Puccini—Boheme, pot-pourri.
Caballero—Sobrinos del Capitan Gran, vals.
Listz—Segunda Rapsodia, Húngara.
Boito—Mefistófeles, pot pourri.
Gomez—Guaraní, id id.
Frias—María Elena, vals.—Director: Francisco Spinelli.

.·. Partieron para Buenos Aires ayer, el doctor Bibanco y el señor Casterás.

.·. Llegó de la vecina orilla el doctor Espindola.

.·. El señor Solano Torres Cabrera, secretario de la Legacion argentina entre nosotros, que se encuentra en Córdoba por motivos de salud, se halla bastante mejorado de sus dolencias según las noticias que de aquella provincia recibimos.

.·. Ayer fué operado por los doctores Mondino y Puppo, en el Hospital de Caridad, el jóven don Luis Maeso.

El paciente estaba atacado de peritonitis.

La operacion tuvo feliz éxito.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar situado en el Cordon frente á las calles Sierra y Caiguá, de 178 metros, 76 decímetros. Precio $ 969.04. Escribano, José Duran y Vidal.

De un terreno situado en el Manga frente á calle pública, de 4 hectáreas, 5080 metros. Precio $ 800. Escribano, Alfredo Herrán.

De un terreno situado en el barrio Trouville, frente á camino público y á la Avenida 6 de Abril, de 426 metros, 6 decímetros. Precio pesos 288.70. Escribano Osvaldo Acosta.

De un solar situado en la manzana 525 frente á la calle Guaviyú, de 368 metros, 91 decímetros. Precio $ 500. Escribano Osvaldo Acosta.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 600 y $ 1,050 al 9 %, anual; $ 660 y $ 600 al 6 %, id; $ 1862 al 7 % id y $ 600 al 1 % mensual.

DEL MUNICIPIO

Multa—La Direccion de Salubridad ha impuesto una multa al propietario de una caballeriza situada en la Avenida Rondeau 980, por hacer ciertos servicios de limpieza despues de la hora reglamentaria.

Tambo aislado—El director de Salubridad ha resuelto aislar un tambo sito Centro América sin. (Villa del Cerro) por haber ocurrido un caso de viruela.

Boceto de Buschenthal—El escultor Felipe Menini ha iniciado ya los trabajos del boceto del frente de don José Buschenthal que le encomendó el director de Parques y Jardines.

Reforma del arbolado—Los peones de la Direccion de Parques y Jardines están ocupados en el arreglo del arbolado de la calle 18 de Julio desde la plaza Independencia hasta Maroñas.

Los trabajos quedarán concluidos para fines del corriente mes.

Entrega de dinero—La Direccion de Parques y Jardines entregó ayer á la Tesorería Municipal $ 118.06, importe de las siguientes rentas:

Derechos de rifas $ 3.00, alquileres $ 36.00, locaciones $ 128 04, lotería de cartones 125.42, alquiler de la plaza Constitucion $ 5.00, id de kioskos $ 20 00.

Todas estas sumas son á cuenta del corriente mes.

Mejoras en el Prado—Se está macadamizando la avenida Buschenthal del Prado, por peones dependientes de la Direccion del ramo.

En este paseo se efectuan tambien diversas mejoras en los jardines.

Avisos luminosos—El señor Benjamin Ricardi presentará hoy á la Junta un proyecto sobre instalacion de avisos luminosos en las veredas de las plazas Constitucion é Independencia. El señor Ricardi retribuirá la concesion con una cantidad de dinero.

El Mercado de la Abundancia—El director de Abasto y Tabladas ha mandado efectuar en la entrante semana diversas mejoras en el Mercado de la Abundancia, para que pueda quedar en más favorable estado de higiene.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados los siguientes casos:

Viruela—21 casos. Mercedes 203, Cuchilla de Joanicó, Isla de Flores 339, Defensa 32, Hocquart 212, Reducto 118, Cárcel Penitenciaria, Cerro Largo 182, Marcelino Sosa 69, Uruguayana 11, Hospital de Caridad, Piedad 113, República 257, Hocquart 98A, Cesar Diaz 19, Burgues y Propios, Minas 283A, Maldonado 100, Defensa 22A, Asilo de Huérfanos.

Varioloide—3 casos. Nueva Granada 8 y Cárcel Penitenciaria.

Difteria—Brandzen 53, 2 casos.

Varicela—2 casos. Casupá 80 y Asilo de Huérfanos.

Sarampion—Dayman 208, 1 caso.

Tifoidea—Uruguayana 138, 1 caso.

INFORMACIONES POLITICAS

Reunion de diputados nacionalistas

Anoche se efectuó en casa del ciudadano don Rodolfo Vellozo, por iniciativa de éste y otros miembros nacionalistas de la Cámara, una reunion de diputados de la misma filiacion política á la que asistian los señores doctor Francisco H. Lopez, Solano A. Riestra, Eduardo Segundo, doctor Manuel Herrero y Espinosa, doctor Ramon Vazquez Varela, Lauro V. Rodriguez, doctor José Romeu, doctor Arturo Berro, Bernardino Ortique, doctor Escolástico Imas, Mario Gil, doctor Francisco del Campo, doctor Diego Martinez y otros.

El objeto de la reunion lo motivaba el deseo de cambiar ideas respecto de la actitud del grupo nacionalista de la Cámara en presencia de las protestas de que ésta va á ocuparse hoy con relacion á las elecciones de diputados por Montevideo.

Se trataba principalmente de saber si el grupo nacionalista debia proceder colectivamente ó no, en la cuestion.

Varios de los señores presentes sostuvieron que no tratándose de una cuestion de interes ni carácter partidario, no correspondia accion colectiva.

La opinion, despues de una extensa conversacion general, se produjo de una manera unánime en el sentido de que cada cual debía estudiar la cuestion y resolver la actitud que considere mas arreglada á justicia.

La reunion en casa del señor Vellozo terminó á las 11 y 1/2.

En el Directorio Nacionalista

El directorio nacionalista no ha aceptado la renuncia enviada por el doctor Eduardo Lamas de miembros de la corporacion.

Ha nombrado secretario interino del directorio en reemplazo del doctor Lamas y mientras dure su ausencia, al doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

Una protesta en la Cámara

Ha sido presentada á la Cámara de Representantes una protesta contra los poderes del diputado nacionalista, señor Luis Leça.

Se alega contra esa eleccion que los votantes á favor de la candidatura Leça no alcanzan á la 5.ª parte de la totalidad de votos sufragantes.

Lo más curioso del caso es que, segun parece, al señor Leça le falta tan solo *una fraccion de voto* para llegar al número de sufragios exigido por la ley.

Tambien conviene recordar que los poderes del señor Leça han sido ya aceptados por la Cámara.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE FEBRERO—Presión mm. 758 2.
Presión de lluvia mm. 755 77.
Temperatura cent. 22.01.
Humedad relativa 65.
Máximum crítico estival: 35°0.

Montevideo, Febrero 19 de 1902.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Despejado y húmedo. Salvo las primeras horas de la tarde en que cruzan cúmulos del N. N. W., predominan en el dia con un promedio de 3⁄10 cirro-stratos del S. W. y W. Reinó calma del Norte hasta las 7.30 próximamente, en que el viento adquiere pequeña velocidad retrocediendo á E (3 kilómetros á 5). Se ha observado al amanecer abundante rocío.

PRESION—Describió normalmente su fluctuacion diurna, señalando en su marcha general una baja lenta. Está ahora en mm. 755 69.

TEMPERATURA—Dia caluroso. Promedio 24.77. La *mínima* se efectuó á las 5.40 a. m. con 18.4 al abrigo y 16.6 á la intemperie; la *máxima* á las 3 p. m. con 30.5 á la sombra y 38.4 al sol. Excursion 12.1.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	21.9
	á metros 0·30 de profundidad	25.4
	» 0.60 »	24.7
	» 0.90 »	24.0
	» 1.20 »	23.4
	» 1.50 »	22.6
	Termómetro sumergido en el pozo	17.4

Nivel de la napa de agua del manantial 2 92 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 6.7. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 6.4.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—Noche templada (23.1) y húmeda (88⁄100). La luna mostró corona lunar pequeña hasta las 8.30 p. m. Cielo 4⁄10 con cirro-stratos del W. S. W. Viento E., 2 kilómetros.

LUIS MORANDI,
Director.

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones practicadas en el dia de hoy á las 9 a. m.

Via Telégrafo Platino-Brasilero—Canelones, 12.9 en 40 minutos; en San José, Florida, Durazno, Porongos, Mercedes, Dolores, Fray Bentos, Paysandú y Salto no ha llovido.

Via Telégrafo Oriental—Pan de Azúcar, 7.2 en 4 horas (ayer); Lascano, 3 9 id 3 id id; Artigas, 7.0 id 3 id; Gutierrez, 3.6 id 5 m.; Minas, 3.0 id id 30 id.—Montevideo, Febrero 19 de 1902. —*La Direccion.*

TELÉGRAFO NACIONAL

Tormentoso en Carmen y Porongos; demás oficinas reina buen tiempo.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA EL SIGLO

De los departamentos

Denuncias infundadas—Campos y ganados—Instruccion pública—Médico policial.

Treinta y Tres, 19—Las denuncias formuladas por un diario de esa capital contra la jefatura política y comisario de la 6.ª seccion de este departamento, se consideran faltas de fundamento y se supone que no es ageno á esos datos suministrados, un ex empleado de esta administracion ya reincidente en tales denuncias.

En este departamento nadie habla ni cree en que haya gavillas de matreros, ni tampoco se cree que el comisario de la 6.ª sea capaz de amenazar á ningun vecino, aunque no sea un empleado cuyos procederes sean por completo correctos.

Que el señor Berro desatienda las quejas que le presentan los vecinos es invencion mal intencionada, pues se han dado repetidos casos de separar del puesto á un empleado por quejas justificadas.

—Con las abundantes lluvias de la pasada y presente semana renacen las esperanzas de poder salvar las haciendas que empezaban á disminuir notablemente por efecto de flacura.

En la agricultura aunque algo se salve, los perjuicios son considerables.

—Ayer quedó constituida la Comision Departamental de Instruccion Pública presidida por el vocal de la Junta don Hilario Percibal acompañándolo los escribanos don Luciano Macedo y don Cárlos Berro y Antuña y don Ricardo Hierro, resolviéndose en la sesion varios asuntos.

Anoche llegó con procedencia de esa el doctor González Hagembuch suponiéndose viene á ocupar el puesto de médico de policía vacante hace más de un año.

El tiempo espléndido, aunque demasiado caluroso.—*El Corresponsal.*

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 19—Ayer se distribuyó en todas las peluquerías el manifiesto dirigido á los oficiales y patrones invitando á los primeros á la asamblea que tendrá lugar el jueves próximo.

—En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy salieron premiados los números 2.153 con $ 50.000, 11.254 con $ 5.000.

—Mañana se celebrará en el despacho presidencial una de las últimas conferencias entre el ministro de Bolivia y vice presidente Quirno Costa.

Probablemente quedará terminada la demarcacion de límites de ambos paises en la zona que ofrecía algunas dudas por los estudios practicados.

La ausencia del perito Olascoaga había demorado hasta hoy los últimos trámites de esta cuestion.

El ministro Carrillo se muestra satisfecho de su mision y es casi seguro que partirá enseguida para su país siendo portador de los tratados definitivos.

—La intendencia de marina concluyó esta mañana el fraccionamiento y embalaje de víveres y racionamientos que llevarán los barcos de la escuadra en las próximas maniobras.

Se embarcarán además 120 caballos, sillas y 25 bueyes y novillos abordo del Guardia Nacional.

Buenos Aires, 19—El ministro chileno señor Concha llegó esta mañana de regreso de Chile y trae excelentes impresiones en cuanto á la cuestion internacional; cree que se aproxima la solucion dentro de la paz y la concordia ambicionada por los dos paises.

Ha sido encargado por el gobierno chileno de atender y visitar al comisionado Sir Holdich ofreciéndole toda clase de facilidades como le prestara la república Argentina para el desempeño de su mision.

La familia del señor Concha vendrá para fines de Marzo.

—Se ordenó al comodoro García y á los coroneles Fellberg y Oliva bajar á tierra á conferenciar con el ministro Riccheri.

Continuó hoy la conferencia Pedagógica. Se discutió la disciplina. La sesion fué muy laboriosa.

—Esta tarde á última hora será dictado el decreto relacionado con las tarifas de avalúos.

—Se declaró esta mañana un incendio abordo del vapor Mont Blanc de la compañía de transportes marítimos. El fuego fué extinguido. Las pérdidas se calculan en $ 500. El incendio produjo gran alarma en el puerto y algunos vapores abandonaron su fondeadero vecino.

—Los vecinos de Candelaria (Misiones) se dirijen al gobernador renunciando á elegir la municipalidad por razones legales.

—*El País* denuncia que durante la reciente tirantez con Chile el Gobierno argentino consiguió carbon y proyectiles en Inglaterra, pagando por el primero de $ 8 á $ 33 oro la tonelada, comprando centenares de miles, mientras que aquí la intendencia de Marina compraba 40.000 toneladas al precio de $ 6 57 oro.

Por los proyectiles para cañones de grueso calibre de la Armada se pagó 140 £ cada uno, cuyo precio es de 40 £. Ese diario pide que se levante un sumario.

—En Córdoba falleció la señora Encarnacion Arias, de 114 años. Deja un hijo vivo de 92 años. Hasta sus últimos dias la finada leía sin anteojos.

Buenos Aires, 19—El ministro de la guerra visitó hoy el campo de Mayo. Revistó á los regimientos 4 y 8 de caballería.

—Una conocida y distinguida dama se presentó al Juzgado del doctor Mendez promoviendo accion de divorcio contra el esposo, conocido escritor uruguayo.

La demanda está fundada en causales privadas originadas en la disparidad de carácter.

La cuestion promete ser ruidosa.

—Se anuncia que el Gobierno ofrecerá la direccion del Museo Nacional al perito Moreno, vacante por el fallecimiento del doctor Berg.

—Se desmiente la noticia de que el ministro de Hacienda clausuró su gabinete, negándose á recibir al público.

El ministro de Hacienda acordó la concesion de construir dos líneas de tranvías eléctricos en el puerto de la capital.

—En breve partirá para el interior, el comisionado por el ministerio de Agricultura, señor Girola, para hacer estudios sobre cultivos de diversas zonas de la República.

—Esta mañana en el Stand de Palermo fué muerto de un tiro el obrero Nicolás Caparalini, encargado de arreglar los blancos. El hecho fué casual. En ese momento se hallaba haciendo ejercicios de tiro una compañía del 3 de infantería.

—Al señor Carlos Torcuato de Alvear se le nombrará cónsul general en Paris.

—El lunes llegará de Mar del Plata el ministro de agricultura Escalante.

Chile

El director de obras públicas — Las maniobras—Problemas internacionales.

Santiago, 19—El gobierno suspendió al director de Obras Públicas. Pedirá su separacion ante la Comision Conservadora.

Se ignora si el gobierno contará con mayoría.

—Los diarios reproducen detalladamente las noticias sobre las maniobras navales argentinas.

La Ley sigue estudiando los problemas internacionales. Opina que Chile debe proponer á la República Argentina un pacto de limitacion de armamentos.

—Se contratarán en Europa los profesores del nuevo gran internato para la segunda enseñanza.

—Los 8 oficiales paraguayos educados aquí siguen aquí en el ejército distribuidos en todas las armas.

Es inexacto que hayan sido llamados á la Asuncion. Si llegan á partir recibirán por su honorabilidad y por los servicios y conocimientos que tienen, sus diplomas de capitanes chilenos.

—Se asegura que próximamente entrarán en actividad gestiones diplomáticas con el Perú y Bolivia.

Respecto de Bolivia hay buenos informes de un arreglo ventajoso para ambas repúblicas.

Guerra en Sud-Africa

El general Truman—Dewett—Consejos de un cónsul francés

Londres, 19—El general Truman, inspector general de la remonta, ha presentado la renuncia de su puesto á consecuencia de las imputaciones que se le han dirigido con motivo de la compra de caballos para el ejército de Sud Africa.

En los círculos militares se dice que el general Truman se ha visto obligado por el mariscal Rober, generalísimo del ejército, á dar ese paso.

El renunciante ha pedido que se abra una investigacion.

Lóndres, 19—Un despacho de lord Kitchener dice que en la accion de Trownell el general Dewett no tenía sino escasa fuerza y que debió su salvacion á la naturaleza del terreno que impidió perseguir á los grupos en dispersion. Según declaracion de un prisionero la partida comandada por el general boer era de 300 hombres. El ejército inglés no sufrió pérdida alguna.

Lóndres, 19—La prensa liberal afirma que si se hace la investigacion que el general Truman pide al gobierno acerca de la provision de caballos al ejército de Sud Africa, han de aparecer graves irregularidades que, sino las ha cometido el jefe de la remonta las han cometido sus subalternos.

Atribuye á esta pésima provision de caballos parte de los desastres del ejército inglés.

The Daily News es el más pesimista al respecto.

Paris, 19—*L' Echo de Paris* afirma que el cónsul de Francia en Johannesburgo fué el que decidió con sus consejos al Presidente Kruger cuando abandonó dicha ciudad, á que no diera órden de hacer volar con dinamita las minas de oro del Rand.

Londres, 19—Un despacho de Calcutta anuncia que hoy salieron de allí con destino á Sud-Africa 500 soldados del ejército colonial.

Londres, 19—Telegrafían de New Orleans que en la fecha zarpó un vapor que conduce 800 caballos para el ejército de lord Kitchener.

Norte-América

Muerte de un célebre pintor aleman

Nueva York, 19—Ha fallecido hoy en esta ciudad el célebre pintor aleman Alberto Bierseday. Sus cuadros de gran mérito han tenido particular éxito en varias exposiciones francesas y han merecido á su autor la cruz de la legion de honor en 1869. El pintor Bierstadt contaba 72 años de edad.

El canal de Panamá

Washington, 19—La Comision del Senado encargado de estudiar la cuestion del canal interoceánico, continúa sus investigaciones para determinar cuál de las dos rutas proyectadas ofrece mayores ventajas á los Estados Unidos.

En la sesion que dicha Comision celebró ayer compareció ante ella Mr. C. Cole, ex-agente financiero de la compañía del canal de Panamá en los Estados Unidos.

Mr. Cole comunicó á la comision muchos datos interesantes sobre el valor de los trabajos realizados por la compañía de Panamá y las propiedades que esa compañía posee en el istmo. Durante la época de la construccion la compañía distribuyó los siguientes dividendos á sus accionistas: de 1877 á 1880, 15 por ciento; en 1881, 36 por ciento; de 1882 á 1885, 15 por ciento. El dinero distribuido de ese modo, provenía principalmente de la venta de materiales efectuada por la compañía.

Mr. Cole declaró además que la compañía de Panamá había gastado mas de un millon de dollars por trabajos de propaganda, además de las sumas gastadas por la compra de materiales y maquinarias. Hace varios años Mr. Cole se trasladó á Francia con la mision de adquirir el ferrocarril de Panamá por cuenta de un grupo de banqueros neoyorkinos, pero el gobierno francés ayudó entonces á la compañía y esta circunstancia hizo fracasar las negociaciones.

España

LOS SUCESOS DE CATALUÑA

BATALLAS EN LAS CALLES

Madrid, 19—Es difícil hacer una crónica sobre los sucesos de Barcelona.

La sublevacion se extiende á toda la capital y los choques son frecuentes; mujeres y niños toman parte en esta revolucion social y ha habido asaltos llevados á las casas de comercio en que han intervenido únicamente mujeres y niños.

Respecto á los obreros han llegado á un grado alarmante de exaltacion y á pesar de la violencia con que proceden las autoridades atacan vigorosamente á la guardia civil y á las fuerzas del ejército con piedras y con frecuencia hacen fuego.

Informes llegados esta mañana dan un considerable número de heridos en las refriegas de ayer tarde, anoche y esta mañana.

Los huelguistas preveían estos sucesos y tenían diversos sitios provistos de antemano para la cura de heridos.

Madrid, 19—Solo los diarios ministeriales manifiestan que los sucesos de Barcelona son agenos á la accion del gobierno. La mayor parte de los diarios dicen que aun cuando no es esta la hora de las recriminaciones, el gabinete tiene una responsabilidad indiscutible en cuanto ocurre.

Los diarios avanzados atacan rudamente á Sagasta y á los políticos españoles.

Deshonran y arruinan á España, dice uno de ellos, en 30 años de excesos abominables y hoy se asombran cuando el pueblo sublevado pide cuenta de tanta infamia.

Madrid, 19—Siguen llegando graves noticias de Barcelona.

Ayer la situacion empeoró de un modo alarmante. El comandante de las fuerzas reconociendo la impotencia de dominar á los amotinados, con los medios empleados hasta entonces, hizo emplazar cuatro cañones, pero la presencia de los cañones tampoco atemorizó á los huelguistas y la lucha se produjo con más violencia.

Las huelguistas hicieron tambien uso de fusiles y revólvers y el tiroteo fué por momentos más violento.

Muchos huelguistas hicieron fuego desde los tejados de los edificios que dominan la calle, y los soldados tuvieron que penetrar en las casas para desalojar á sus adversarios de los puntos estratégicos que ocupaban.

La cruz Roja estaba en campaña desde las primeras horas de la mañana y recogió 12 heridos y otros muchos fueron llevados por particulares á las casas vecinas.

Durante todo ese tiempo las autoridades redujeron á prision á muchos obreros y se asegura que entre los detenidos figuran los principales jefes del movimiento.

La Comision de las sociedades de resistencia se apersonaron al general Barjes y le manifestaron que no podían responder del mantenimiento del órden para el día de mañana, en vista de la exasperacion que los últimos sucesos y la brutalidad de las tropas habían producido en el pueblo.

El general Barjes hizo encarcelar á todos los miembros de dicha Comision.

Este hecho enardeció á los huelguistas de una manera indiscutible.

En muchos puntos de la ciudad se organizaron manifestaciones en las que se pronunciaron violentos discursos contra el general Barjes y las demas autoridades. Mientras tanto, fué llevado á efecto el registro de los diferentes centros obreros que se clausuraron despues de apoderarse la policía de los documentos que allí existian.

A una hora avanzada de tarde se produjo una refriega en la calle Marques del Duero.

Tanto los soldados como los huelguistas hicieron uso de sus armas de fuego.

De esa accion resultó una mujer muerta y 6 obreros gravemente heridos de los cuales uno murió mientras era llevado en una camilla al hospital de sangre establecido en los alrededores del lugar de los sucesos.

Resultó tambien herido un guardia civil.

Entre los agitadores arrestado figuraron el conocido anarquista Renfulla.

Un grupo de huelguistas intentó entrar y asaltar una prision y poner en libertad á todos sus compañeros que se encontraban detenidos allí.

El centinela hizo fuego sobre los amotinados y mató á uno de ellos.

El general Barjes llamó á su despacho á los dueños de los establecimientos metalúrgicos y les pidió que acordasen á los obreros la jornada de 9 horas que reclaman.

En Badalona se produjo tambien esta tarde un choque sangriento entre los huelguistas y la tropa. Los primeros habían volcado dos carros cargados de madera para formar barricadas.

La tropa que acudió al lugar inició un fuego mortífero sobre los obreros y les obligó á retirarse, despues de dejar sobre el campo varios muertos y heridos.

Incidentes personales zanjados

Madrid, 19—El tribunal de honor que fué designado para solucionar los incidentes personales suscitados entre el diputado por Valencia don Vicente Blasco Ibañez y los señores Cubells general Bernal y Muro acaba de expedir hoy su fallo.

En dicho documento despues de reconocer la correccion con que ha obrado el diputado Blasco, se declaran zanjados los incidentes.

Austria-Hungria

El rey de Serbia

Viena, 19—Vuelve á circular en los centros políticos de esta ciudad la noticia de que el rey Alejandro de Serbia continuará poco tiempo en el gobierno.

No se da crédito á la especie por cuanto hay aquí un núcleo de emigrados serbios que difunden constantemente noticias contra el actual soberano y su consorte.

Francia

Baron acusado de espionaje y robo

Paris, 19—*Le Petit Journal* en su número de esta mañana publica la noticia que le ha sido enviada por su corresponsal en Niza, de que ha sido arrestado en esa ciudad un baron aleman acusado de espionaje y robo.

Era portador el presunto espía de varios cartuchos Lebel y de muchas cartas del estado mayor y no pudo explicar su procedencia.

Nuevo tipo de submarino

Paris, 19—*Le Petit Journal* publica en su edicion de hoy miércoles un telegrama fechado en Lisboa, en el que se comunica la noticia de que un capitan de la marina portuguesa ha inventado un nuevo tipo de submarino.

Noticia desautorizada

Paris, 19—*L' Eclair* desautoriza la version de que Mr. Loubet asista á la entrevista del rey Eduardo VII de Inglaterra y de Victor Manuel III. Dice que la misma conferencia de estos dos soberanos no es aun convenida.

Estátua de Garibaldi

Paris, 19—La liga franco-italiana ha constituido ya una comision que se ocupará de la ereccion de la estátua de Garibaldi en esta ciudad. Figura entre los mas entusiastas iniciadores el diputado Mr. Eduardo Lockroy.

Italia

Aldeas aisladas por la nieve

Roma, 19—Comunican de Udine que en la region de Cadera continúa nevando copiosamente desde hace 48 horas sin cesar.

En algunos parajes la nieve ha alcanzado una altura de dos metros y medio. Numerosas aldeas alpinas han quedado en aislamiento completo.

Se temen numerosas é irreparables desgracias.

Tendencias liberales del rey

Roma, 19—El primer ministro honorable Zanardelli acaba de celebrar una larga conferencia con S. M. en el palacio del quirinal.

El honorable Zanardelli ha entregado personalmente al rey el discurso de la corona el que leido atentamente por S. M. ha merecido su entera aprobacion.

El rey ha manifestado al presidente del consejo su plena conformidad con el programa liberal del ministerio expresando el deseo de que con las nuevas reformas legislativas el parlamento acentúe las tendencias democráticas del gobierno.

Durante la conferencia Su Majestad mostróse muy complacido de la marcha progresiva del país y de la situacion excepcionalmente próspera de la hacienda nacional.

Entre Italia y el Brasil

Roma, 19—El ministro de Relaciones Exteriores ha recibido el primer informe enviado por el diputado De Rellis, comisionado italiano en el Brasil con el encargo de estudiar los medios eficientes para ensanchar el movimiento de importacion de productos nacionales en esa República.

Cree el hon. De Rellis que la exportacion de vinos, conservas alimenticias, fideos y otros productos puede triplicarse en breve, siendo el Brasil para la produccion agrícola é industrial italiana un país de brillante y seguro porvenir.

El honorable De Rellis indica en su informe la conveniencia de gestionar una nueva convencion comercial con el gobierno de Rio Janeiro, con el objeto de facilitar la introduccion de los artículos de consumo italianos en el territorio de la República y estimular al mismo tiempo la exportacion de café y otros productos coloniales brasileños para Italia.

Los sucesos de Trieste—Comision investigadora

Roma, 19—Comunican de Trieste que la Comision Municipal de la ciudad, habiendo confiado á tres de sus miembros el encargo de investigar sobre los sangrientos conflictos que ocurrieron allí el viernes y sábado de la semana pasada, éstos han desempeñado su mision.

De la investigacion resulta que la conducta de las tropas ha sido sumamente censurable, que el oficial que mandaba las dos compañías de infantería mandó hacer fuego sobre la muchedumbre sin necesidad.

La tropa hizo varias descargas, matando é hiriendo á dos niñas y varios transeuntes.

Los heridos recogidos en la plaza San Giacomo y calles adyacentes, alcanzan á mas de cien.

Acentúase el rumor de que el Gobierno de Viena procederá á la disolucion del Concejo Municipal de Trieste.

La huelga de obreros ha concluido.

Inglaterra

Situacion inquietante en Afghanistan

Londres, 19—En el ministerio de asuntos de la India se han recibido noticias de Peshavar relacionadas con la situacion interna del Afghanistan. Las informaciones son inquietantes por cuanto demuestran que la autoridad del nuevo emir se vería seriamente amenazada por Abdurraman y por Isahanahan hermano del actual emir.

Isacham que se halla desde la última revolucion de 1882 desterrado del Afghanistan y reside desde esa fecha en Bukesara (Rusia) ambiciona el emirato y está urdiendo continuas intrigas contra su hermano Halibpullah y la viuda de Abdurraham le presta su ayuda para hacer impopular á Habib en la corte y entre el pueblo.

Lo que hace mas terrible la guerra que ocultamente llevan adelante contra Habib Hullah su madrasta y su hermano, es la actitud dudosa del comandante en jefe de las tropas, Mohamesham, quien se teme favorezca los proyectos ambiciosos de los enemigos del emir.

En los círculos oficiales se confía mucho en la habilidad diplomática del agente de la Gran Bretaña en Kabul, cuya influencia se espera pueda hacer fracasar los proyectos de los enemigos del emir.

Fallecimiento de un general

Londres, 19—Falleció hoy el feld mariscal sir Bewnes Chamberlain, que contaba 80 años de edad.

Este general que hizo toda su carrera militar en la India, tenía una brillante foja de servicios.

Los rusos en la Manchuria

Londres, 19—El gobierno ha sido informado por sus agentes en Rusia que actualmente 40 000 soldados rusos ocupan el territorio de la Manchuria.

Rusia

Remocion en las ruinas de Shemakha

San Petersburgo, 19—Continuan en Shemakha los trabajos de remocion de las ruinas y escombros de los edificios y casas destruidas por el violento terremoto.

A los 800 cadáveres extraidos ayer hay que agregar 600 más que fueron sacados durante el dia de hoy.

El espectáculo es horrible; familias enteras quedaron sepultadas, la mayor parte de los cuerpos son difíciles de identificar.

Servicio particular de «El Siglo»

EN CATALUÑA

Propagacion de huelgas

TEMORES

Madrid, 19—Las comunicaciones recibidas esta mañana de Barcelona dicen que la situacion sigue agravándose en toda Cataluña y que se propagan ahora las huelgas en toda la region de una manera verdaderamente alarmante.

Agregan que en muchos puntos continuan produciéndose sucesos lamentables entre los obreros huelguistas y los representantes de las autoridades.

Esta mañana en Barcelona misma volvieron á renovarse las colisiones con la tropa encargada de hacer respetar el órden, resultando de estos hechos otros muertos y heridos.

Barcelona, 19—La huelga de los tipógrafos continúa en el mismo estado y tampoco hoy pudieron publicarse los diarios de esta capital.

Destacamentos de tropas custodian á los talleres y las oficinas de diversos de esos periódicos por temor á los asaltos que pudieran llevar los grupos de exaltados.

Barcelona, 19—Comunican de Sabadell que los hermanos nazaristas cuyo convento incendió ayer un grupo de huelguistas, se han visto obligados esta mañana, para salvarse de la furia del populacho que pretendía lincharlos, á disfrazarse con vestidos de obreros.

La mayor parte de esos hermanos religiosos han abandonado apresuradamente esa ciudad para salvaguardar sus vidas.

Madrid, 19—El congreso aprobó el proyecto de suspension de las garantías y fué pasado al senado donde enseguida se nombró la comision la que ya dió su informe favorable.

Mañana se discutirá el proyecto.

Madrid, 19—Comunican de Sabadell que otro convento fué amenazado de incendio, pero la presencia del gobernador impidió que el hecho se consumara.

Madrid, 19—Las noticias que se reciben

aquí de Barcelona sobre el movimiento obrero estallado en esa ciudad y otros puntos de Cataluña causan viva emocion.

La prensa madrileña al ocuparse de esos sucesos reconoce hoy que la situacion se va empeorando cada dia más por allí.

Madrid, 19—La situacion de Barcelona permanece sin variacion.

En la sesion celebrada por el senado el ministro de la gobernacion calificó de muy grave la situacion y dijo que era necesario una represion enérgica para restablecer el órden social.

La minoría del partido conservador ha declarado que votará la supresion de las garantías.

Barcelona, 19—Los huelguistas se han apoderado esta tarde de un carro de carne que iba para la ciudad y se repartieron aquella.

Los tipógrafos que se han unido al movimiento han amenazado destruir las imprentas y de asesinar á los compañeros que vuelvan al trabajo sin su consentimiento.

Madrid, 19—El Senado ha votado el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en la ciudad de Barcelona y otros puntos de Cataluña.

Madrid, 20—Telegramas de Barcelona anuncian que hubo allí á anochecer un nuevo nutrido tiroteo entre las tropas y los huelguistas.

Anúnciase que reina gran agitacion en todos los pueblos de la cuenca del Ter. De Villanueva comunican que allí tambien se produjeron colisiones y que los revolucionarios trabajan activamente en favor de una huelga general para primero de Marzo próximo.

Tras huelgas, moratorias

Trieste, 19—La Cámara de Comercio de esta ciudad, á consecuencia de la cesacion de los negocios provocados por las huelgas y sangrientos disturbios estallados aquí, ha resuelto establecer una moratoria para las deudas comerciales.

La dimision Giusso

Roma, 19—Los diarios de esta capital confirman hoy la dimision del ministro de obras públicas honorable Girolamo Giusso quien dimitió por no ser partidario del proyecto de ley sobre el divorcio elaborado por el diputado Berenini y apoyado por el gobierno.

El presidente del consejo honorable Zanardelli ha resuelto mientras no se designe sucesor al señor Giusso, desempeñar interinamente la cartera.

Las tarifas aduaneras alemanas

Berlin, 19—El comité de las tarifas aduaneras del Reichstag ha aprobado hoy introducir en el proyecto del gobierno los aumentos de derechos aduaneros máximos y mínimos acordados sobre los trigos, avenas, centeno y cebadas extranjeras.

Como se telegrafió el dia 15 de este mes, esos derechos quedarán fijados si el Reichstag no se opone á él en 6 y 7 1/2 marcos respectivamente para los trigos y en 5 y 1/2 y 7 marcos para los demas cereales enunciados.

Los trigos en Inglaterra

Londres, 19—Circulan rumores de que se impondrán derechos de aduana á los trigos extranjeros.

Anarquista arrestado

Trieste, 19—Fué arrestado esta madrugada aquí el anarquista Bronzi.

La cuestion azúcares

Viena, 19—«Das Neue Freie Presse» cree que el gobierno de Austria está dispuesto á aceptar las ideas de Alemania respecto de la cuestion azúcares.

Los galenses del Chubut

Londres, 19—«The Daily Telegraph» de hoy anima á los colonos galenses del Chubut á entrar en el imperio y les recomienda especialmente vayan á establecerse á Sud África.

«The Standard» de hoy dice que la República Argentina se mostró generosa con los colonos del Chubut, pero estos desean emigrar por razones de raza y lengua.

Presupuesto colonial

Berlin, 19—La comision de presupuesto del Reichstag ha suprimido la cantidad de seis millones de marcos del presupuesto de la colonia asiática.

La guerra en Sud Africa

Londres, 19—La fraccion liberal nacional de Leicester ha condenado la política seguida por el gobierno al insistir para que los boers se rindan sin condiciones.

Felicitacion al Papa

Berlin, 19—Se anuncia que el emperador Guillermo va á enviar á Roma una delegacion con la mision de felicitar al Papa Leon XIII en ocasion de su 25 aniversario de su pontificado que se cumplirá el dia 3 de Marzo.

Miss Stone

Nueva York, 19—La noticia de haber sido puesta en libertad la prisionera evangelista norteamericana miss Stone no se ha confirmado.

Despachos de Constantinopla recibidos esta tarde desmienten que los bandidos lo hayan hecho hasta ahora.

Francia y Venezuela

Paris, 19—El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé y el plenipotenciario de Venezuela en esta capital, firmaron hoy el arreglo relativo á la reanudacion de relaciones diplomáticas entre ambos paises que se hallaban interrumpidas; al mismo tiempo firmaron un convenio comercial en el que se establecen recíprocos tratos de nacion mas favorecida.

De la Argentina

Buenos Aires, 19—Aprobóse la colocacion de elevadores de granos en el puerto de 9 metros al borde de los diques.

—Es conmemorativo el decreto del ministro Avellaneda para que retengase á la Municipalidad la parte que le corresponde por patentes y contribucion.

—El ministro Civit ha dispuesto que el ferrocarril á Bolivia lo construya una empresa particular.

—Autorizóse al Departamento de Higiene para que invierta 1.500 pesos en la compra de una estufa de desinfeccion.

—Mañana, aniversario de Leon XIII, habrá gran recepcion en la legacion pontificia y en el arzobispado.

—Resulta que la mayor parte de lo que se ha publicado referente á las maniobras, es un trabajo de imaginacion.

De Chile

Santiago, 19—En el ministerio de relaciones exteriores se desmienten las negociaciones secretas de límites por tener plena confianza en el arbitraje.

—Llegó lord Keteven, miembro de la Cámara de los lores.

—El gobierno gestiona traer á Chile á los galenses de Chubut.

—Numerosos amigos acompañarán hasta los Andes al senador Pedro Montt.

El diputado Máximo del Campo acompañarálo hasta Buenos Aires.

Comerciales

La Deuda Consolidada—Los Cambios

Londres, 19—(á la 1.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 51.50 por ciento.

Rio Janeiro, 19—El cambio sobre Londres se cotiza á 11 13/16 peniques los 1000 reis.

Buenos Aires, 19—Oro al contado 233.20; oro, para fin de mes, 233.70.

Cédulas H Nacionales, al contado, 76.60.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 28.

The Catalinas (oro), al contado, 7.

Mercado Central de Frutos (oro), al contado, á 133.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.30.

Idem idem, para fin de mes, 3.25.

Idem idem, para fin de Marzo, 3.30.

Cambios:

Sobre Inglaterra 48 1/16

» Francia, 5.02 á 5.03 1/2.

» Alemania, 4.10

» Bélgica, 5.04 1/2 á 5.05

Salen [illegible]

Buenos Aires, 19—*Primera rueda*—El oro abrió á 233.20 y cerró á 233.20.

Segunda rueda—El oro abrió á 233 y cerró á 233.40.

Mercado argentino

Buenos Aires, 19—Hay mucha demanda de cueros vacunos y se paga por ellos de $ 7 [illegible] á $ 8.40.

El trigo barleta se vende hoy en este mercado á $ 7.10 y 7.25 segun las clases.

—El maiz del Rio de la Plata de $ [illegible] los 100 kilos.

El señor Francisco [illegible] vendió á una casa de esta plaza [illegible] bordelesas de vino procedentes de su bodega de San Juan.

—Hoy se verificaron los siguientes fletes:

Vapor Heslevside de [illegible] toneladas listo en Bahía Blanca para San Vicente á órdenes con cereales á 15 chelines 6 peniques.

Vapor Horistear, para Marzo 15 del Rosario para San Vicente á órdenes con cereales á 17 chelines.

La cubierta del vapor Orono, en este puerto para el Pará con novillos á 4 2/5 chelines.

—La aduana recaudó ayer $ [illegible] m/n y $ oro sellado [illegible] 137.

—Se vendieron esta mañana en el Mercado de Frutos 800.000 kilos de lana pagándose los siguientes precios por cada 10 kilos:

Cruza fina $ 5.20 á 6.20, mestiza 4.10 á 5.00, gruesa 3.30 á 4.20, fina 7.50 á [illegible].

—En Liverpool el trigo se cotiza á 32 5/8 chelines las cien libras.

—Los señores comerciantes mayoristas don Juan Mignaquy y el señor Mariano J. Estalata, fueron nombrados hoy presidente y vice-presidente respectivamente de la Bolsa de Comercio.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 19—La lana peinada tipo B del Rio de la Plata para entregar en Marzo se cotiza á 4.25 francos y para Julio á 4.30.

—Roubaix, 19—La lana tipo unique para Marzo se cotiza hoy en este mercado á 4.27 1/2 francos y 4.35 para Julio.

—Havre, 19—La lana sucia para Marzo se cotiza á 125 francos los 100 kilos y para Julio á 128.50 los 100 kilos.

Roubaix, 19—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.22 1/2 el kilógramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilógramo: para Abril á francos 4.27 1/2 y para Julio á 4.32 1/2 francos.

Havre, 19—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.23 el kilógramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramos para Abril á 1.25 francos y para Julio á 1.29 francos.

Amberes, 19—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible á francos 4.20 el kilógramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilógramo, para Abril á 4.25 francos y para Julio, á 4.30 francos.

TRIGOS

Londres, 19—El trigo tipo Rosario, de buena calidad, término medio, por vapor, y con [illegible]

[illegible]

Por parcelas ó cargamentos disponibles á 47 chelines los 100 kilógramos.

Por cargamentos de Febrero y Marzo, á 47 chelines 3 peniques, los 100 kilógramos.

Por cargamentos de Marzo y Abril, á 47 chelines.

Por cargamentos de Abril y Mayo, á 46 chelines 6 peniques, los 100 kilógramos.

Hamburgo, 19—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos á 268 marcos los 100 kilógramos.

Amberes, 19—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza á [illegible] francos por 100 kilógramos.

Por embarques de Febrero y Marzo, 31 francos.

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 31 1/2 francos.

Dunkerque, 19—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Febrero y Marzo, á francos 31 1/4 los 100 kilógramos.

CUEROS

Hamburgo, 19—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza [illegible] marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 19—Los cueros vacunos salados se han cotizado [illegible] los 50 kilógramos.

Burdeos, 19—Los cueros vacunos secos, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza [illegible]

[illegible]

[illegible]

El funeral de ayer

En la iglesia Matriz se celebraron ayer los funerales ordenados por la familia del general don Venancio Flores [illegible]

[illegible]

Torneo nacional de esgrima

[illegible]

Las chacras del Banco Hipotecario

En la sesion celebrada ayer tarde, el Directorio del Banco Hipotecario [illegible]

[illegible]

Telégrafo Nacional

Un importante elemento de mejora para el servicio del Telégrafo Nacional acaba de ser adquirido [illegible]

[illegible]

El jefe de la Academia Militar

Hoy partirá para la estacion La Sierra el coronel [illegible] jefe de la Academia Militar [illegible]

[illegible]

El coronel Formoso

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

Voladura del Corrientes—[illegible]

[illegible]

Lunch en el Iowa—[illegible]

[illegible]

Mal viaje—[illegible]

[illegible]

La Rosa Lussich—[illegible]

[illegible]

La barca M. V. O. W.—[illegible]

Averías—[illegible]

Varadero—[illegible]

En viaje—[illegible]

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—[illegible]

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—[illegible]

Defunciones—[illegible]

[illegible]

DIA COMERCIAL

Cueros salados, tasajo, lanas, harinas y cereales

BOLSA DE COMERCIO

OTRAS INFORMACIONES

Cueros salados—[illegible]

Carne tasajo—[illegible]

Lanas—[illegible]

Ayer no excedió de 450.000 kilos lo llegado al mercado Central de Frutos.

Las ventas alcanzaron á 600.000 kilos por lo que disminuyó el stock, que ha quedado reducido á 7.500.000 kilos mas ó menos.

Con la flojedad en los fletes, la poca cantidad de lanas que queda aun por realizarse en el país saldrá durante este mes y el de Marzo, tanto mas que los exportadores aprovecharán tambien la baja de los cambios que viene á beneficiarlos.

Los precios siguen siempre flojos.

La mestiza Rambouillet, que es sumamente escasa, obtiene de 5 á 6.50 $ por los 10 kilos.

La cruza fina se vende de 5 á 6.20 $; la mediana de 4.30 á 5 $; la cruza gruesa de 2.50 á 4.30 $ los 10 kilos.

Las lanas terrosas de pastos fuertes se venden difícilmente y los precios son de 2 á 4 $ los 10 kilos.

Las lanas de borrega tienen difícil salida; las finas Rambouillet de 5 á 5.50 $; la cruza fina de 4 á 4.50; la cruza mediana de 3.50 á 3.80; la gruesa de 3 á 3.40.

Las noticias que llegan de Bahía Blanca son que las existencias se han agotado totalmente en dos barracas, y que los arribos disminuyen considerablemente.

En las operaciones se está al dia allí.

En entre Rios se enfardela gran cantidad de lana vendida.

Ya queda tambien poco para exportarse, debido á que las casas exportadoras han operado en vasta escala.

Harinas y cereales—Según datos de la mesa de Estadística de la Direccion General de Aduanas, el embarque de estos frutos por el puerto de Montevideo hasta el 15 del actual ha sido:

	Trigo	Afrecho	Harina	Cebada	Maiz
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Artículos de barraca—Los precios que con más ó menos firmeza rigieron ayer en plaza, fueron:

Cueros vacunos secos. Lotes de matadero, de $ 3.10 á 3.20 los 10 kilos, según peso y conjunto; y lotes de campo, generales buenos, de $ 2.90 á 3; é inferiores, de $ 2.60 á 2.70.

Pieles lanares—Pertenecientes á lotes lanudos de $ 0.255 á 0.260 el kilo; regulares de $ 0.235 á 0.240 y de los rios, libres de cruzas, de $ 0.200 á 0.230.

Cerda—Buena mezcla del interior, peso neto de $ 3.50 á 3.55 y de los rios, despachados, peso bruto, de $ 3.60 á 3.65 según clase.

Plumas buenas y frescas de $ 2.50 á 2.70 y regular de $ 2.10 á 2.25.

Harinas—Cotízanse actualmente en plaza las harinas especiales de $ 0.48 á 0.49 los 10 kilos; las de primera de 0.38 á 0.39 id id y las de segunda, de 0.28 á 0.29 id id.

Trigo y maiz—La situacion de trigos sigue siendo ayer de actividad en las transacciones y marcada firmeza en los precios, particularmente para lotes buenos y superiores, de clases americanos, por los que la mayoría de los molineros muestran mayor interes.

Se cotizaron para consumo trigos de $ 2.35 á 2.60 y los regulares del interior de $ 2.30 á 2.40.

Las ventas realizadas para el consumo fueron:

200 bolsas trigo de Chamizo á $ 2.60 los 100 kilos sin bolsa; 80 id id de Santa Rosa á $ 2.60 id id; [illegible] id id de San Ramon á $ 2.60 id id; 136 id id de Parada Ortiz á $ 2.55 id id; 160 id id de Santa Rosa á $ 2.55 id id; 100 id id de Rodriguez á $ 2.55 id id; 328 id id de Fray Marcos á $ 2.525 id id; 64 id id de Santa Rosa á $ 2.525 id id, 64 id id de Miguez á $ 2.45 id id; 64 id id á $ 2.35 id id; 40 id id de Santa Rosa á $ 2.35 id id, 33 id id de Fray Marcos á $ 2.35 id id; 23 id id de Cazot á $ 2.35 id id; 40 id id del Sauce á $ 2.30 id; y 64 id id de Santa Rosa á $ 2.30 id id.

La plaza para operaciones en maiz continuó ayer encalmada y con precios nada firmes.

Se cotizó para consumo, el maiz bueno y seco, con bolsa, de $ 2.10 á 2.15 los 100 kilos y el regular á $ 2.05.

Entraron ayer al mercado 5285 bolsas de trigo y 472 id maiz.

Ganados—Entraron ayer á la Tablada del Norte 1613 cabezas de ganado, de las que se destinaron 1205 para saladeros, 399 para abasto, 37 para el interior y las 2 restantes para servicio particular.

Faena saladeril 1901-1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO A LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Dia 19	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo	174	12.419
P. San Martin é hijos		7.201
P. Denis y Ca.		15.779
Anaya é Irigoyen	279	24.227
J. A. Aguerre y Ca.		9.843
Francisco Fregeiro	397	16.447
Federico Cibils Larravide y Ca.		8.567
Rosauro Tabares	243	20.767
Duclós y Moullé		5.484
Eugenio Legrand		12.416
Enrique H. Vellozo		6.004
Clouzet y C.ª	112	800
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y Ca.		7.636
Cabezas	1205	118.090
En igual fecha 1901		144.230
» » 1900		163.349

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros son como sigue:

Dia 19—Bueyes . . . .
Novillos . . . . $ 11 á 17 3/4
Vacas . . . . » 9 á 11 1/4

En la Bolsa—Ofrecieron bastante actividad los negocios realizados ayer en el mercado de títulos.

En cuanto á los precios obtenidos señalaron mayor firmeza que en anteriores dias, á pesar de la declinacion de 1/4 de punto que sufrió la cotizacion de la Deuda Consolidada en el mercado londinense.

Al contado y á diversos plazos se pasaron de mano los siguientes valores nominales:

£ 38.200 ó sean $ 179.540 de Deuda Consolidada; $ 1600 id Interior Unificada; $ 33.500 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 6.000 id Deuda Diferida; $ 2000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de 1ª série; $ 20.000 id id id títulos de segunda série; $ 1000 id Acciones del Banco de España y $ 213.000 id Acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 51.40 por ciento al contado, subió á 51.50 y 51.6 y cerró á 51.50; para fin del presente mes obtuvo 51.60 y para fin del entrante Marzo 51.80 y 51.90.

La Deuda Interior Unificada se cotizó á 59 por ciento al contado.

Por títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se pagó 75 por ciento al contado.

Los títulos del referido Empréstito, correspondientes á la segunda serie se colocaron para fin del presente mes á 74.50 y 74.70 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 73.50 por ciento al contado y cerró á 73.70; para fin del mes actual obtuvo 73.80, 73.90 y 74 y para fin del entrante Marzo de 73.70 hasta 74.40.

La Deuda Diferida se cotizó á 18.70 por ciento al contado y á 19 hasta fin del próximo Marzo.

Por acciones del Banco de España se pagó al contado 30.50 por cada una.

Vendiéronse acciones del Banco Hipotecario del Uruguay al contado á 16.50, 16.60, 16.70 y 16.80 cada una; para fin del presente mes á 16.60, 16.70 y 16.80 y para fin del entrante Marzo á 16.80, 16.90 y 17.

Cambios—Como en anteriores dias poco movimiento hubo ayer en el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Las operaciones en general cerraron estables, en el órden que más abajo publicamos.

Respecto á sobre el Brasil poco se hizo, siendo causa de esa inactividad la falta casi completa de órdenes.

La mayoría de los Bancos fueron durante el dia giradores de papel bancario á la vista á 20:350 y 20:200 reis por £.

De papel comercial con Banco, á la vista y á plazo, hubo tomadores á 20:600, 20:550 y 20:500 reis.

El mercado cerró con giradores á 20:250 y con tomadores de papel comercial á la vista á 20:500 y á plazo á 20:600 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres abrió ayer en Rio Janeiro á 11 25/32 peniques por 1.000 reis y subió á 11 13/16, á cuyo tipo cerró.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lond's á 90 d/v	51 5/16 á 51 3/8	51 1/2
Francia á 90 d/v	5.37 á 5.38	5.405
Amberes á 90 d/v	5.38 á 5.39	5.415 á 5.42
Alemania 90 d/v	4.36 á 4.37	4.405 á 4.41
N. York á la v/	0.98 á 0.975	—
Italia á la v/	liras 5.44 á 5.45	—
España á la v/	7.15	—
Brasil á la v/	20.250	20 d/v 20:500 á 20:600
B. Aires, Par á 1 °/.. de descuento		Par

DESCUENTOS

Sobre vales 6 á 7 °/.
Id conformes 5 á 6 °/.

La Consolidada en Londres—Telegramas recibidos en el Centro Comercial, informan que la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 51.50 por ciento, precio que señala baja de 1/4 de punto, con respecto al regido el dia anterior.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor italiano Perseo:
Para Génova—118 pipas sebo vacuno.
Vapor francés France:
Para Marsella—153 fardos pieles lanares.

Nueva razon social—Según circular recibida, los señores Cast, Berier y Ca. de la vecina orilla, acaban de comprar todas las existencias de la casa Wiengreen y Ca. de aquella plaza, como su papeles, tipos, máquinas, útiles etc, cuyas mercaderías han puesto en liquidacion, en el mismo local de la casa Wiengreen y Ca., calle Reconquista 486.

Carbon de piedra—Comunican de Buenos Aires lo siguiente:

Las llegadas de la semana anterior han sido de 34.000 toneladas, con procedencia de Newport, Baltimore, Maryport, Cardiff, Glasgow y Newcastle.

El mercado está decaido por la extraordinaria baja en los fletes del Reino Unido para el Rio de la Plata, que llegaron á cotizarse alrededor de 9 chelines. No se cree que estos fletes puedan seguir dada la escasez de nuestra exportacion; sin embargo, esos fletes han tenido una influencia á favor de los compradores.

Al detalle en los depósitos los mil kilos se hace á los siguientes precios:

Cardiff para vapor á $ oro 7.25, Trayno para herrería id id 7.50, Glasgow para cocina id id 8.00, Coke para fundicion id id 11.00.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 41º trimestre (término Mayo 1.º de 1902)	$	498.303 87
Entregas hasta el dia 17	$	189.616 68
Febrero 19 correspondiente al dia 18	»	5.617 80
Total	$	195.234 48

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	41.455 64
Entregas hasta el dia 17	$	22.675 61
Febrero 19 correspondiente al dia 18	»	686 62
Total	$	23.362 23

Datos diversos

Periódicos para mujeres y niños—LA COLUMNA DEL HOGAR—Aparece los domingos, en la República Argentina por entregas de 12 grandes páginas formando cada año un espléndido volúmen de más de 600 páginas:

La subscritora, recibe, sin pagar nada más que la subscripcion 0.50 en Montevideo y 0.60 en la campaña, cuatro moldes al mes que no le costarían menos de $ 2.50 oro, si tuviera que comprarlos.

LA TIA GARABATO—Su texto de lectura abarca todo aquello que puede cautivar la atencion ó solicitar la curiosidad de los pequeños lectores á quienes está dedicado, como anécdotas, problemas, juegos, canciones, ejercicios gimnásticos, trabajos industriales propios para niños, reglas de conducta, retratos de niños meritorios, cuentos instructivos, labores de niñas, novelas morales, juegos de ingenio, etc., en una palabra, todo lo que pueda enriquecer la mente y el corazon de la infancia.

Única agencia para el Uruguay para las dos publicaciones Librería Americana, 18 de Julio 207, de A. Monteverde y Ca.

Remates de hoy—Manuel Laens. A las cuatro de la tarde en el paraje de su ubicacion. De un terreno situado en la calle Uruguay esquina Yaguaron.

Universidad—Los estudiantes que se han matriculado en primer año de Medicina ó ramas anexas deberán cambiar sus matrículas á fin de que queden ajustadas al nuevo plan de estudios.

Víctima de peleadores—Minas, Febrero 19 de 1902.—A S. E. el Sr. ministro de Gobierno.—Montevideo. Anoche trabáronse en pelea Zacarías Arellano y Leopoldo Braga, resultando muerto de un balazo el espectador Américo Olaveria. Los contendientes están presos y á disposicion del Juzgado L. Departamental. Saludo á V. E. respetuosamente. *P. Lapeyre.*

Cancha San José—Hoy jueves 20—1er. partido nocturno á guante á 60 tantos, á las 8 3/4. Domingo y Arbiza contra Cuñado y Paysandú, á sacar del 4 1/2 los primeros por derecho y los segundos libres.

2.º partido á 40 tantos entre Galilto y Sabino contra Antonio y la derecha de Ezcurra, á sacar del 5 libre.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Febrero 19 de 1902.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion del proyecto referente á la eleccion de varios representantes por el departamento de Montevideo, de sus renuncias y de la eleccion de un diputado por el departamento de Maldonado.—*Manuel García y Santos.*

A los oficiales peluqueros—La Comision Directiva del «Nuevo Centro de Oficiales Peluqueros de Montevideo», tiene el honor de invitar á sus asociados y al gremio en general para la asamblea que se efectuará el dia 20 del corriente, á las 9 y 1/2 p. m., en la calle 18 de Julio núm. 14 (Café del Sótano) para dar cuenta de los trabajos efectuados y los por efectuarse—*La Comision.*

El escritorio del general Artigas

Suscripcion popular con el objeto de adquirir para el Museo Nacional un escritorio de campaña que perteneció al general Artigas:

Setembrino E. Pereda 5.00; Joaquin de Salterain 5.00; José Sierra Carranza 5.00; Laureano B. Brito 5.00; José Saavedra 5.00; Francisco C. Florito 5.00; EL SIGLO 5.0.

En la imprenta de EL SIGLO se reciben adhesiones para realizar la patriótica adquisicion que proyectó el doctor Salterain.

COMERCIO

Montevideo, Febrero 19 de 1902.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco de España

10 acciones á 30.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

2.000 $ nominales á 75, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 74.50, para fin de mes.

Deuda Diferida

10.000 $ nominales á 19, hasta fin de Marzo; 20.000 á 18.70, para mañana.

Deuda Interior Unificada

1.600 $ nominales á 59, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 73.70, para fin de Marzo.

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 51.40, al contado; 9.870 á 51.50, id id; 9.400 á 51.50, para mañana; 4.700 á 51.60, para fin de mes; 4.700 á 51.80, para fin de Marzo.

Banco Hipotecario del Uruguay

80 acciones á 16.50, al contado; 50 á 16.60, para fin de mes; 100 á 16.80, para fin de Marzo.

DESPUES DE HORA

Deuda Consolidada

20.680 $ nominales á 51.50, para mañana; 56.400 á 51.60, para fin de mes; 4.700 á 51.60, hasta fin de mes; 14.100 á 51.80 para fin Marzo; 18.800 á 51.90, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

3.500 $ nominales á 73.50, al contado; 25.000 á 73.70, para mañana; 50.000 á 73.80, id id; 10.000 á 74, para fin de Marzo.

Deuda Diferida

30.000 $ nominales á 18.70, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 16.80, para mañana; 100 á 16.90, para fin de Marzo; 100 á 17, idem idem.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 16.70, al contado; 250 á 16.70, para mañana; 300 á 16.80, para fin de mes; 100 á 16.80, hasta fin de mes; 50 á 16.70, id id; 200 á 17, para fin de Marzo; 400 á 16.90, id id; 200 á 17, hasta fin de Marzo.

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 51.60, al contado; 4.700 á 51.50, para mañana; 4.700 á 51.90, para fin de Marzo.

Deuda Certificados de Tesorería

120.000 $ nominales á 74, para fin de mes; 20 mil á 74.40, para fin de Marzo.

Empréstito Extraordinario (2a série)

10.000 $ nominales á 74.70, para fin de mes.

Entrada y venta de ganado

Dia 19

De San José: 101 novillos remitidos por Juan Elhordoy y vendidos por Julian Bentancor á $ 17.75, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 160 novillos y 2 vacas remitidos por Santos Urioste y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 17.50 y 15 n. y 12 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Colonia: 110 novillos remitidos por Juan Bertereche y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 18.50, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Minas: 100 novillos remitidos por Francisco Dutoyete y vendidos por viuda de Apesteguy y Palau á $ 17, carne buena mestiza para saladero.

De Rio Negro: 63 novillos remitidos por Manuel Echeverría y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 14, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 51 vacas remitidas por Julia G. de Helguera y vendidas por Juan Vidart á $ 10.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Colonia: 134 novillos remitidos por Perez y Martinez Brequé y vendidos por Vignoli y Beramendi á $ 15.50, carne gorda, criolla para saladero.

De Soriano: 100 novillos remitidos por Juan Onolegui y vendidos por F. Rodriguez é hijo á $ 16.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Maldonado: 57 novillos remitidos por Crisólogo Ledesma y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 16, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 70 novillos y 28 vacas remitidos por Eduviges Céres Negrera y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 14.75 n., 11 v., carne buena criolla, para saladero.

De San José: 75 novillos, 23 vacas y 22 terneros remitidos por Santiago Touriz y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 13.75 n., 15.75 y 9 v., carne buena criolla, mestiza, para abasto, saladero y servicio particular.

De Maldonado: 162 novillos remitidos por Tomás Echeverría y vendidos por Silveira, Arocena y Haro á $ 16.50, carne buena mestiza, para saladero.

De Florida: 8 novillos y 71 vacas remitidos por Miguel Goecochea y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 11.75 n., 11.75 y 9.75 v., carne buena criolla, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 101 novillos remitidos por Teodoro Techera y vendidos por Silverio Pereyra é hijo á $ 11.25 y 11: carne buena criolla, para saladero.

De Flores: 81 novillos y 11 vacas remitidos por sucesion Irazabal y vendidos por Juan Bidar á $ 14.50 n., y 11 v., carne buena criolla, para abasto, interior y servicio particular.

De San José: 43 yeguas remitidas por Wenceslao Diaz y vendidas por Sosa y Abaracon, para saladero.

De Florida: 4 bueyes, 12 novillos, 11 terneros, remitidos por Perdomo y Lopez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 14.50 b., 14.50 n., 3 t., carne buena criolla, para abasto.

De Durazno: 4 bueyes, 50 novillos remitidos por Lorenzo Echeverrito y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 21 b., 19 n., carne buena flaca criolla mestiza, para abasto.

De Montevideo: 32 vacas remitidas por José Linck y vendidas por Lizarazú S y C., á $ 11.75, carne buena criolla, para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 21, 14.50.
Novillo: á $ 19, 18.50, 17.50, 15, 14.50, 11.75.
Vacas: á $ 15.75, 12, 11.75, 9.
Ternero: á $ 4, 3.

PARA SALADERO

Novillos: á $ 17.75, 17, 16.50, 16, 15.50, 14.75, 14.50, 14, 13.75, 11.25, 11.
Vacas: á $ 11.75, 11, 10.50, 9.75, 9.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á $ 12, 11.75.

Entrada de frutos y cereales

LANA

Dia 18—Por Estacion Central—De Mansevillagra—N. Inciarte 20 bls, L. Salgado y Ca. 18 id.

Del Yí—S. y B. Balparda 6 bls, L. Salgado y Ca. 27 id, A. y Martinez 20 id, L. y Beramendi 9 id, Grela y Ca. 115 id.

De la Sierra—A. Bonilla 6 bls, S. Tellechea 20 idem.

De Santa Catalina—J. M. Olarte 47 bls.

De Drable—Grela y Ca. 64 bls.

De Arroyo Grande—S. y B. Balparda 23 bls, J. C. Sanchez 8 id.

De Nico Perez—C. y Varela 6 bls, Barreira Hnos. 9 id, G. Raffo 14 id, M. Rodriguez y Ca. 41 id, Rivera y Ca. 8 id, J. Talice 6 id, G. Delgado 10 id, E. Lago 9 id, G. Cirio y Ca. 17 id, J. P. Requena 7 id, R. y Anastasia 7 id.

De Minas—H. y Goicoechea 8 bls, Z. y Beramendi 20 id, E. Bordabehere 10 id, T. Lapido 11 id, L. Salgado 20 id.

TRIGO

Por Estacion Central—Coirolo y Ca. 1181 bls, S. Garcia 562 id, A. Casciani 100 id, L. J. Perez 380 id, C. Silva y Ca. 320 id, S. Aguerrebere 278 id, A. Perez y Alvarez 207 id, G. Sienra y Ca. 172 id, G. Raffo 120 id, I. Iztueta 152 id, E. Storace 152 id, Uran y Senac 158 id, P. Berretta 132 id, A. y Martinez 128 id, B. Peñagaricano 32 id, S. Sosa y Ca. 32 id, E. Bordabehere 64 id, S. E. Rodriguez y Ca. 40 id, P. de Leon y Dutra 61 id, F. Decia 36 id, M. y Elizondo 52 id, B. y Born 91 id.

Por Bella Vista—E. Storace 204 bls, José A. Gonzalez 214 id, S. Balparda 100 id, R. Rodriguez 31 id.

MAIZ

Por Estacion Central—Coirolo y Ca. 190 bls, J. A. Gonzalez 95 id, A. P. y Alvarez 64 id, G. y Raffo 76 id, G. Sienra y Ca. 46 id.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 19

Helgoland, vapor aleman, procedente de Bremen y escalas, consignado á J. R. Schwartz, con la siguiente carga:

De Bremen—Orden 15 bts ferretería, Rescaño Valdez 14 cjs mercaderías, muestras, tejidos de algodon, medias y pieles, orden 6 balas carton, Fidanza Planavia y Ca. 3 cjs vidriería, juguetes y tejidos, J. Marabotto y Ca. 8 cjs tejidos de algodon y lana, Rodriguez Hnos. y Ca. 4 id ferretería, Viñuela Lete y Ca. 12 id géneros de algodon, S. Rivara 4 id tejidos, Correa Luna Hnos. y Ca. 2 id id, M. A. Favaro 3 id id, J. Marabotto y Ca. 3 id pieles y tejidos, C. y L. Crovetto 4 id tejidos, Del Ré Cánepa y Ca. 3 id id y ferretería, S. Gulão 3 cjs tejidos, alfombras y juguetes, Guerin y Ca. 8 id tejidos y ferretería, P. L. Barberousse 11 id tejidos, I. Podestá y Ca. 13 id id ferretería y botones, Deambrosis y Ca. 19 cjs tejidos y ferretería, Taranco y Ca. 250 sacos azúcar, Julio Lansac 1 cj tejidos, A. Costa fu Gio Batta 3 cjs pieles, tejidos y sombreros, L. Rubio 4 cjs tejidos, mantas y sombreros, orden 100 sacos arroz, Onetto Vignale y Canale 100 id id, Augusto C. Linck 200 balas id, Taranco y Ca. 400 sacos id.

Orden 10 sacos arroz, Dankelmann y Schrader 400 sacos arroz, A. Rabe 1350 rollos alambre, 10 barriles tejidos de alambre, E. Barth y Ca. 25 rollos alambre, orden 4 cjs vidrio y lozas, Bell Towers y Ca. 58 bts planchas de hierro, E. Quincke 100 rollos alambre, E. Barth y Ca. 2751 piezas damajuanas vacías.

De Amberes—H. Dufrechou hijo y Ca. 120 cjs cerveza, Braceras Rademacher y Ca. 6 id tejidos de lana, Pelrano hns. y Ca. 100 id achicoria, D. Ratti y Ca. 10 id blanco de zinc, orden 1 id cueros, Kropp Zwanck y Ca. 2 ids tejidos, Carlos Bürmester y Ca. cjs papel, sobres y piezas para máquinas, E. Armanino y Ca. 50 ids almidon, Alberto F. Muller 1 cj chocolate, orden 1 id tejidos, A. Hoffmann 20 id gelatina, Prato Rossi y Montans 3 bts tejidos, L. Libert 43 bts chucherías, Deambrosis y Ca. 5 cjs maquinarias y muestras, E. Barth y Ca. 18 cjs zinc, colin y tejidos, Braceras Rademacher y Ca. 4 id bonetería.

Mir García y Ca. 2 bts cobertores y tejidos, Viuda é hijos de Juan J. Schmith 34 b's papel y tejidos de algodon, orden 1 cj tejidos, Lambert Levy y Ca. 3 id relojes, muebles y papel, orden 10 sacos estearina.

De Coruña—Taranco y Ca. 25 cjs conserva de pescado, Campos y Bonet 17 id id id y chocolate, Hipólito Garcia 25 id conserva de pescado.

Entradas de los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor italiano Perseo, á A. Piaggio de tránsito.

Buenos Aires, vapor francés France, á F. Benausse de tránsito.

Buenos Aires, vapor británico Norderney, á J. R. Schwartz de tránsito.

Buenos Aires, vapor aleman La Plata, á G. Moeller de tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, á Christophersen hns. con pasajeros y en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, á E. Vidal con pasajeros y en lastre.

Santa Lucía, queche nacional Núm. 267 á la órden, con 550 sacos trigos.

Islas del Paraná, falucho nacional Núm. 765 á A. Falca y Ca., con 55.000 membrillos, 3 hectólitros duraznos.

Abrieron registro para descargar

Hilgeland, vapor aleman de Bremen á J. R. Schwartz con carga general.

Abrieron registro para cargar

Vapor español Miguel Jover, por Carrau y Ca. para Génova y escalas.

Vapor inglés Lovaine, por C. R. Horne y C.ª para Amberes y escalas.

Salidas para ultramar

Génova y escalas, vapor italiano Perseo, por A. Piaggio con pasajeros y frutos del país.

Marsella y escalas, vapor francés France, por F. Benausse con pasajeros y frutos del país.

FOLLETIN 15

JORGE OHNET

LA TENEBROSA

—¿Qué han producido las pesquisas en el extranjero?

—Estamos ciertos de que sí ha habido una tentativa para procurarse las fórmulas de Tremont [illegible]

[illegible]

—Sí, mi coronel.

—¿No está de buen humor, eh?

—Sí, mi coronel. Creo que si quiere usted encontrarle en su despacho debe darse prisa.

—¿Qué, se marcha?

—Le he oido decir que iba á dar una vuelta por el Congreso...

—¿Tenía usted algo que pedirle, Bandoin?

—No, mi coronel. Quería hablarle del asunto de mi general...

—¡Ah! ¿Desde qué punto de vista?

—Ese maldito juez no adelanta un paso y hasta me parece dispuesto á abandonar el negocio.

—¿Ha dicho usted ese al ministro?

—Hace cinco minutos.

—¿Y cómo ha tomado la noticia?

—Se ha puesto á mirar al techo y luego ha dicho: «Después de todo, acaso es mejor.»

El coronel miró á Bandoin para asegurarse de que no se burlaba de él y en seguida se encogió de hombros como si no comprendiera una palabra y dijo con enfado:

—¡Bueno! ¡Bueno! Si las cosas toman ese sesgo, no hablemos más. Yo tambien lo prefiero.

Hizo una señal amistosa al antiguo soldado y añadió:

—Adios, Bandoin. Si necesita usted algo en la casa, dígamelo. Y se marchó refunfuñando: «Me parece que todo el mundo está loco.»

Entre tanto Bandoin bajaba la escalera y salía á la calle despues de haber estrechado la mano al portero.

Después se dirigió al cafetín, en el que Laforet, delante de un ajenjo, miraba paternalmente á los jugadores que se disputaban con encarnizamiento una partida.

El agente estaba hablando, en su sitio acostumbrado, con un rentista de las inmediaciones, que le contaba las contrariedades de su matrimonio:

—Sí, señor, una mujer que está siempre de parranda y que tira el dinero. Habría que poner á su disposicion la caja del Banco... Y cuando me permito hacer una observacion, pone en alarma con sus gritos á todos los vecinos... Imposible el tener una criada... No las paga y si protestan, bofetadas... Me han citado muchas veces ante el juez á causa de sus violencias... ¡Mi casa es un infierno!

—Divórciese usted, dijo sencillamente Laforet.

—El caso es que casi todo lo que poseemos viene de ella.

—Entonces, súfrala usted.

—¡No puedo más!

—Pues bien, haga usted con ella lo que ella hace con las criadas: péguele...

—¡Ah! no, diablo... Me devolvería los golpes...

La llegada de Bandoin interrumpió la conversacion.

—Solamente aquí, dijo el marido desgraciado, tengo un poco de tranquilidad.

—¡Algo es algo! Hasta la vista, y si puedo ser á usted útil...

Bandoin se sentó y Laforet se inclinó hacia él.

—¿Qué hay?

—Le necesito á usted. Pero vámonos de aquí.

El agente se levantó, cogió su baston, saludó á la señora del mostrador como parroquiano conocido, y salió con Bandoin.

—¿Dónde vamos?

—A un sitio en el que nadie nos moleste ni nos oiga.

—Entonces venga usted conmigo.

Se encaminaron hacia el Sena y cuando llegaron á la orilla bajaron una escalera que conducía hasta el agua.

Entre un monton de adoquines y una garita de vigilante había un hueco que ofrecía completa seguridad para los dos hombres, que se sentaron á la sombra de los viejos olmos de ramajes nudosos y retorcidos, reflejados en las aguas fangosas y rápidas del rio.

El jardin de las Tullerías presentaba enfrente su frondoso verdor. Los vaporcillos moscas pasaban cargados de viajeros, mientras el ruido de los coches en la calle empedrada amortiguaba un poco el de las palabras.

—Aquí estamos seguros de que sólo los peces y los pájaros oirán nuestra conversacion, dijo Laforet. Recomiendo á usted este sitio cuando tenga que hablar en secreto... Ahora, cuente usted su historia.

—¡Pues bien! Después de tres semanas de pesquisas infructuosas, el juez tiene que confesar que está tan adelantado como el primer dia. Es evidente que entregado á sus propias fuerzas ese pobre hombre no conseguirá nada. Por lo demás, le doy este caso al más listo; no hay en él más que el vacío. Los culpables se han hundido. Todo se ha borrado. Vaya usted á echar mano á unas sombras. En fin, lo esencial del asunto es que el juez desiste de continuar el sumario y que estoy libre de ir á donde quiera, pues no tendré que pasarme los días en un pasillo del juzgado. Así pues, me voy.

—¿Dónde?

—A reunirme con el hijo de mi amo, el señor Baradier, que está en la fábrica, cerca de Troyes... El pueblo se llama Ars y tiene un establecimiento termal al que van en verano muchos enfermos...

—¿Va usted para curarse sus dolores?

—¡No! Voy para velar por él. He hablado con su padre y he sabido muchas cosas. El señor Baradier sabe que su hijo ha recibido confidencias del general Tremont y que para procurarse las famosas fórmulas hay que dirigirse á él. Mi amo daría probablemente mucho dinero porque su hijo no hubiera entrado en el laboratorio del general, pero eso no tiene remedio. Lo que importa ahora es defender al jóven y me han confiado esa mision. El señor Baradier me dijo: «Bandoin, no tengo más que ese hijo, y aunque no es todo lo juicioso que fuera de desear, quiero conservarle y preservarle de todo daño. En cuanto estés libre, vete á buscarle y no le abandones más.

†

CORONEL DE MARINA

JOSÉ A. MIRANDA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Febrero de 1902

Antonia C. de Miranda, esposa; José B., Julian, Eduardo, Dermidio, Cármen, Francisco y [illegible], hijos; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 20 á las 4 1/2 p. m.: atencion que agradecerán. Casa mortuoria: Buenos Aires 51. Cementerio Central. Unica invitacion. 1-pb

†

ANTONIO MAÑOSAS DE CIURAK

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Febrero de 1902

Antonio, Cárlos, Fernando, Dionisio y Enriqueta, hijos; primos é hijos políticos, nietos y demas deudos, invitan á sus relaciones, para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 20 del corriente á las 9 a. m.: atencion que agradecerán — Casa mortuoria: Canelones núm. 381 h. Cementerio Central.—Unica invitacion.—(Servicio: «Cochería del Globo»). 437-fb.20

Liverpool, vapor británico Norderney, por J. E. Schwartz con frutos del pais.

Génova, vapor aleman La Plata, por G. Moeller con frutos del pais.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor británico Helgoland, por J. E. Schwartz con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, por E. Vidal con pasajeros y carga.

Salto y escalas, vapor nacional Triton, por Christophersen hns. con pasajeros y carga.

Salto y escalas, vapor argentino Comercio, por Christophersen con pasajeros y carga.

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Salen hoy:

Para Salto y escalas vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter. Agencia, calle Piedras números 165 y 167. Correspondencia en el Correo hasta 5.30 p. m.

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Perseo. Agencia calle Piedras 142. Correspondencia en el Correo hasta las 10.30 a. m.

Mañana:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oropesa. Agencia Misiones 119. Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras núms. 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Olympo.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

El 23

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella y Génova, vapor español M. Jover. Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala. Correspondencia en el Correo hasta las 9.3 a. m.

El 24

Para Asuncion y Corumbá vapor nacional A. F. Braga.—Agencia calle Piedras números 142 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 1 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta ultima hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo. Recibe ademas telegramas para el interior, Buenos Aires, Paraguay, Bolivia, etc., de 8 a. m. á 1 p. m. en los dias hábiles y de 8 a. m. á 12 m. en los festivos.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 1/2 p. m. Recomendadas á las 4 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las lineas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la linea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la linea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Treinta y Tres los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias impares menos los 31 y 4, 6, 10, 14, 16, 20, 24, 26 y 30.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 24.

Para Estacion La Lata (linea á Mercedes) en combinacion con la de Colonia, los dias lúnes, juéves y sábados.

Para Buenos Aires (via Colonia) por trenes rápidos en los dias juéves.

Para la linea á la Colonia lúnes, juéves y sábados.

Recomendadas 6 a. m. giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta linea á las 4 y 30 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, y sábados por tren nocturno á las 7 y 20 p. m. y juéves por tren diurno.

Para Rivera y puntos intermedios de esta linea los dias mártes y sábados por tren nocturno á las 7 y 20.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Maasland	holandés	20	Dunkerque y escalas
D. di Génova	italiano	20	Génova y esca.
Harmodius	británico	20	Liverpool
Miguel Gallart	español	20	Génova y escalas
N. Prince	británico	20	Londres y escalas
Arabia	aleman	21	Amberes y escalas
Oropesa	británico	21	Valparaiso y esca.
Danube	británico	21	Southampton y escalas
Les Alpes	francés	22	Marsella y escalas
Fert	aleman	23	Nueva York
Carolina	francés	23	Havre y esca.
Sailor Prince	británico	24	Nueva York
Leon XIII	español	24	Génova y esca.
Rosarian	británico	26	Glasgow y esc.
Toscana	italiano	26	Génova y escalas

Vapores á salir para ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Montevideo	alemán	21	Hamburgo y escalas
Oropesa	británico	21	Liverpool
Hellas	aleman	21	Hamburgo y escalas
Atlantique	francés	22	Burdeos y esca.
M. Jover	español	23	Génova y escalas
Calabro	italiano	23	Génova y escalas
Corrientes	francés	24	Havre y escalas
Etruria	aleman	25	Hamburgo y esca.
D. di Génova	italiano	26	Génova y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 19

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DRES. FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Alvarez é Iglesias con Fisco, Echeverry y Ferrocarril C. del Uruguay, Telégrafo Oriental y La Platense Estados Unidos Directos inc Pena y otros, Bonomi é hijos con Tronella, oficina de Impuestos Directos con Empresa de Faros, Schwrry y Jaureguiberry, doce causas criminales.

Interlocutorias—Tealdi con Varzi y Vallarino.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DRES. GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Alcalde con Suero terc Gastán, suc Pedro G. Caravia, Schiaffino con ljes. Parsons con Banco Cobranzas, 2 en causas criminales, 8 administrativas, 1 en juicio de responsabilidad.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Antonio Ceruzzi y Serafina L. de Ceruzzi y Gerardo Ceruzzi, int Felisberto Silva, test Lorenza G. Alvarez, int José di Chico, Banco H. del Uruguay con Julio Herrera y Obes, test Manuel y Antonio Montero, Rosa C. de Dotto, test Cárlos Tezanos, Alejandrina Fernandez y Veiga de Sierra con Miguel Sierra, Eloy Pereira con Petrona Feria y Florentino Acosta, test Vicente Garcia Gauzá y Carmen G. B. de Perez, test Pablo Cazenave, conc Andrés Klinger, Próspero Figliolo, Pedro Indart Denis con Enrique Pereda y Francisco Martinez Alzaga, Domingo Fernandez, Francisco Lopez con Francisco Brandi, Francisco Papi con Francisco Masiello, test Eugenio Villemur, Francisco R. Diaz, test Ignacio Garragorry, Banco Hipotecario con Julio Herrera y Obes.

Interlocutorias—Test Pedro Jaureguiberry, test Antonio J. Martins, test Joaquin Santos inc Angel Starico, test Victoria C. de Veré, Rafael Stela.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Suc Juan Antonio Rovira, test Manuel Delgado, los herederos de Juan Aguirre con test Manuel G. da Silva, suc Victoriano Alegre. José M. Gará con Santiago Sifredi posteriormente con Federico Brito del Pino, suc Rosa Noce, suc José Drago, test Isabel Gilardoni de Gilardoni, Luis Croce y Teresa A. de Croce, antecedentes relativos al incapaz Pablo Scarone, conc Casto Herrera, oficio del Juzgado L. Departamental de la Capital, exhorto de la Corte de Apelaciones de Potenza (Italia), Segundo Gaetano nombramiento de curador, Francisca P. de Martinez con Felipe Roballo, sucs Juan Reyes, Francisca R. de Reyes y Maria R. de Barrios, Margarita S de Lopez, Andrés Russi con conc Enrique Fleitas, test Guillermo D. Evans con suc Juan José Siri y otros, exhorto del Cónsul de la República O. del Uruguay en Rio Grande, conc Natividad Silva, test Dolores M. de Lopez inc promovido por Manuel Lopez y Sosa sobre observaciones al inventario, Julio R. Alvarez con Angel Savio, suc Biaggio Mortola, suc Cristóbal José Sanjuan, suc Bias Alvarez, conc Narcisa B. de Muiños, conc nec. Dalmiro Bardas, suc Juan Manuel Blanes, conc Timoteo Silva.

Interlocutorias—Test Juan Raggio, suc Balbina A. de Paredes con Manuel Rejas.

Pedro Moreno actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Test Camilo Castro, Ricardo Rodriguez, E. Sburlati con suc F. Vico, test Crescencio Ramos, Angel Lasagna, suc Antonio Conforte con R. Valdez Garcia, Junta E. Administrativa con A. del Campo, suc F. Perfumo de Gulbernau, Francisco Piazza y Basilica P. de Peña sucns, suc Diego Saunders 2, D'Avila Farinha con J. Sienra y Carranza, suc Luis Diverio, Josefa A. de Fernandez, test Crescencio Ramos, B. Rovira con Adelaida S. de Cafferana, sucns Javier Rodriguez y Ceferina Sosa, D. Bermudez incapaz, J. B. Tiscornia suc, Maria P. de Velati terc 2, Llenas de Abril con Juan Abril, Santo Rovera test, oficio del Juzgado L. de Canelones en autos Teresa S. de Paunoll.

Interlocutorias—Suc José B. Lapuente, suc Diego Saunders.

Juan P. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Trámite—Salvador Blanco con Maria Meneotti, Rodolfo Machó con José Chacon, Francisco A. Matto con Nicolás Zito, Vicente Carella con Compañía de Seguros La Fénix, Rodolfo Machó con Francisco Castro Ordoñez, Juan M. Peyroux con Pedro Lasserre, oficio del Juzgado de Paz de la 8.a seccion autos, Antonio Inforte con José Pádula, Carlos Ott con Mercedes de Rivas, Hirschberg y Ca. con Prezioso y Sicardi, Leopoldo Otero con Fernando Quijano, Pablo Caderoso con Ignacio Facal, Pablo Martinez con Pino y Panario, Sebastian Torterolo con Juan Inda, oficio del Juzgado Departamental de Minas, Félix Giranel medidas preparatorias.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.º turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite — Antonio Mantaner con J. Pereira, Staud y Ca. con Emilio Baxhrach y Ca. terc. Diogenes Latorre, Nicolás Tubert con Ramon Sanjurjo, J. Dufrechou y Ca. con Pedro Ramos, Banco de la República con Ramon Marquez, Manuel J. Perez con Manuel Guerel, terc. Isabel Durán de Guerel P. Breilleu y Ca. con Domingo Márquez, José Frigerio con Domingo Salgerio, concurso Manuel Pernas, Fernando Simon con Alfredo Scaglia, Pedro Esperexe con Bernardo Seri, concurso Juan A. Nani.

Definitivas—Rafael Gomez con Juan M. Lago, Ramponi Hnos matrícula, Mariño Agosto Ravera y Ca. con Leonor Morales y Sara Velazco, concurso Vizcaya Latorre y Ca.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Alfredo Boffil con Bidart y Mendez, suc Fernando Velazco, suc Angela V. de Viale, Guffanti y Boffi con Elodia R. de Koch y otros, Celestino Hernandez con Gabriel Giuliano, suc Luis Palombo con Francisco F bre, Francisco Clavell con Leopoldo Casati y Rusiñol, test Bernardo Echenique é Indart, Manuel D. Mieres con Julio Sacarello, Nicolás Medori con Luis Orcéu, Bautista Juanena con Juan J. Muñoz, Antonio Marexiano con Baltasar Zapater, Juan Justo, Emilio Bianchetti, exhorto de Minas, Manuel Narvaez, suc Bautista Carrera, sucs Francisco Lúgaro y otra, Francisco Rodriguez Milhomens con Sociedad Maria Pla, suc Domingo Beguolo, Pedro M. Delgue, con Vicente Ferreiro, Magdalena Dalmonte con Juan Aspezi terc José Aspezi, test José Fariña, Jorge Ibarra con Didamia Escalada, Antonio Suarez, exhorto de Tacuarembó, Comision receptora de votos del 12 distrito de la 8.a seccion, Anacleta Rivero, Antonio Molinari Laurini con Nicolás Dovitiis.

Definitivas - Julio Astengo, reservadas 2.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran compañía de zarzuela cómico-lírica dramática dirigida por el primer actor [illegible]. Maestro concertador y director, Cárlos Alvarez.—Espectáculo por secciones.

El juéves 20, se pondrá en escena lo siguiente: Primera seccion La Revoltosa; segunda, [illegible]; tercera, [illegible].

El viernes 21, estreno de la zarzuela en dos actos [illegible] de Romanito, arreglada del francés por el doctor Samuel Blixen, música del maestro [illegible].

Solís—El sábado 22 y domingo 23, grandes bailes de máscara y particular. Empezará á las 11 y terminará á las 4. No se admiten personas de color.

San Felipe—[illegible], debut del gran Cinematógrafo [illegible]. [illegible]

Antigua Cervecería Michiling—En la Aguada, calle Yatay, todos los sábados y domingos, gran concierto á las 8 en punto, entrada gratis. 1-mz.13

Odeon—Cerro 211. Compañía de variedades, atracciones, canto y baile flamenco—Funcion todas las noches.

Gran Balneario—Piedras 2.—Baños de pileta, cascadas medicinales, duchas, etc. Abierto todos los dias. De 8 a. m. á 9 p. m., entrada libre para presenciar el cambio del agua de las piletas.

AVISOS



Dr. Juan Risso Herrera — MÉDICO-CIRUJANO

[illegible] los pobres de 1 á 3.

Se alquila UNA CASA DE DOS PISOS [illegible]

Uva Se vende la uva de una pequeña granja, situada á dos cuadras de la Estacion Piedras. [illegible] Para informes, Zabala 24. [illegible]

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible], á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Febrero 19 de 1902. — *Pedro Moreno*, actuario.

Secretaría del Consejo Administrativo

DE LA CAJA ESCOLAR DE JUBILACIONES Y PENSIONES

AVISO—Montevideo, Febrero 4 de 1902.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de "Deuda Interior Unificada", por valor de [illegible]. Las propuestas deberán presentarse en las oficinas del Consejo el dia veinte y tres del corriente mes, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose la corporacion el derecho de aceptar la que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas.—El Secretario. 3-fb

Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion General de Impuestos Directos hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro en el departamento de la Capital que aun no hayan satisfecho dicho impuesto apesar de haber vencido con exceso el plazo legal para efectuarlo, que la prórroga concedida cesa el dia 28 del corriente y que indefectiblemente el dia 1.º de Marzo próximo se dará principio á la revisacion tanto para los ramos fijos como ambulantes, aplicándose desde esta última fecha con todo rigor las penas que establece la ley á los morosos.—Montevideo, Febrero 19 de 1902.—[illegible]

†

ISABEL MARIA PIACENZA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Febrero de 1902

Constantino Piacenza, padre; Maria Esther, hermana; abuelos, tios y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada, que se efectuará hoy 20 á las 9 a. m.; favor á que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Durazno 131.

Cementerio Central—Unica invitacion. 1p.

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 y media p. m., en el lugar de su ubicacion, del espléndido y bien situado **SOLAR** ubicado á inmediaciones de la Figurita, en este departamento, compuesto de 17 m. 18 c. de frente al S. O. á la calle Figurita, distante 34 m. 36 c. de la esquina N. E. prolongacion de la calle Porongos, por 85 m. 90 c. de fondo al N. E. por donde linda con don Diego Barañano, por el N. O. confina con Juan P. Valdés y por el S. E. con el solar núm. 2, del doctor Villardebó, comprendiendo un área superficial de 1475 m. 76 d. 25 c. ó sean 2000 varas mas ó menos.

Títulos de primer orden

Empedrado pago.—Siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador.—El mejor postor oblará 100 $ en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele.—Domicilio del rematador: calle Juncal 171. 443-fb.20.

José B. Gomensoro

De la **casa-esquina** de las calles Nubel ó Mosquitos 61 á 63 y otra calle sin nombre en el Paso del Molino.—Venta en la misma sin base.

EL DOMINGO 2 de Marzo, á las 5 p. m., remataré á la mas alta postura por particion de herederos:

Esta casa que produce buena renta, edificada en un terreno de 224 metros, libre de la vereda; tiene 6 piezas bajas de azotea, 3 piezas altas, 3 cocinas, letrinas, caballeriza con altillo, patio, algibe y manantial.

Toda ella muy bien construida. Linda por un costado con don Osorio Silveyra.

Títulos buenos

Los gastos de escritura por cuenta del comprador. Se darán 120 pesos en garantía. 445-fb.20.

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD calle Treinta y Tres números 238 y 240 **con gran terreno, á vender sin límite.**

El MARTES 25 del corriente Febrero, á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, sin base, por orden de su dueño.

Esta propiedad actualmente ocupada por una carpintería, con mucha edificacion, tiene 10 piezas, 1 gran galpon hecho de teja con piso de piedra y altillo y otro galpon con techo de teja y fierro, letrina, patio, 1 horno para panadería, adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide una extension superficial de 632 varas 50, siendo su forma irregular.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará el 10 o/o en garantía en el acto del remate.

La venta tendrá lugar en la misma.

La Liquidadora

PLAZA INDEPENDENCIA NUM. 25 (COSTADO NORTE)

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

Importantísimo remate del valiosísimo y lujoso mobiliario de propiedad del Excmo señor ministro del Brasil señor don Alberto Fialho, por ausentarse para Europa, calle Uruguay 66

EL DOMINGO 2 y LUNES 3 de Marzo procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todo este importante mobiliario que en oportunidad detallaré en esta misma seccion y en los catálogos de costumbre.

Por más detalles véase al rematador en LA LIQUIDADORA. 441-fb.20.

Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon

Llámase á propuestas para la provision de carne, de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Sociedad, calle Mercedes número 400, desde el dia de la fecha de 8 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 24 del corriente á las 5 p. m. en el referido local, debiendo presentarse cerradas y reservándose el C. D. el derecho de rechazar todas las presentadas si no convinieran á los intereses de la Sociedad.

Montevideo, Febrero 15 de 1902.

fb.24. *Los Secretarios.*

ESTANCIEROS

Se desea arrendar de 2 á 4 suertes de campo para pastoreo en los departamentos de Colonia, San José, Soriano, Rio Negro, Flores, Florida ó Durazno. Dirigirse á Wilson Hermanos, Cerrito 146. Montevideo. 419-mz.4.

Exámenes de ingreso en la Academia

Ministerio de Guerra y Marina. — Montevideo, Enero 30 de 1902.—Debiendo tener lugar del 1.º al 15 de Marzo próximo los exámenes de ingreso, así como llenarse la prescripcion reglamentaria de revision médica de los aspirantes á la Academia G. Militar, se hace saber á los interesados que deben presentarse á recibir instruccion á dicha Academia el dia 1.º de Marzo á las 9 a. m.

Así mismo se avisa á los aspirantes á la beca vacante en la Escuela Naval Argentina, que los exámenes respectivos y demas prescripciones serán llenados del dia 1.º á 10 de Marzo, teniendo que presentarse los interesados en la misma Academia á recibir instrucciones el dia 1.º de Marzo próximo.—*La Secretaría.* 279-mz.

CAJA DE PRESTAMOS (en liquidacion)

Balance en 31 de Diciembre de 1901

ACTIVO

Deudores varios	$	35.976 10
Caja		25 26
Gastos de instalacion		75 81
	$	36.077 17

PASIVO

Capital	$	31.596 25
Ganancias y pérdidas	»	4.350 92
Dividendo de Liquidacion	»	130 00
	$	36.077 17

Montevideo, Diciembre 31 de 1901.

405-fb.25. *La Comision Liquidadora.*

Casa especial en flores artificiales

PARA ADORNO DE SOMBREROS DE SEÑORAS [illegible]

[illegible] También se enseña hacer flores á domicilio.

INSTITUTO UNIVERSAL

URUGUAY 283 A 289

— Y —

Liceo Franco Uruguayo

URUGUAY NÚM. 291

Hago saber á los padres que ambos colegios dieron principio á las tareas del 902. Todas las clases funcionan con regularidad. Se admiten pupilos, medios y externos. Precios médicos. *Agustin M. Vazquez y Maria J. de Vasquez*, directores.

SECRETARIA

DE LA

Asociacion Fraternidad de S. Mutuos

Calle San José 256

Por disposicion del Directorio se llama á licitacion para contratar las impresiones tipográficas del año, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría.

Las propuestas se abrirán el dia 24 del corriente á las 8 p. m. en presencia de la Comision Delegada del Directorio y de los interesados que deseen concurrir. El Directorio se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente, ó de rechazar todas.

Montevideo, 13 de Febrero de 1902.

Teodoro M. Acosta, Vocal-secretario.

377-fb.24.

Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon

Llámase á propuestas para la provision de pan de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Sociedad calle Mercedes núm. 400 desde el dia de la fecha de 8 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 20 del corriente á las 5 p. m. en el referido local, debiendo presentarse cerradas y reservándose el C. D. el derecho de rechazar todas las presentadas si no convinieran á los intereses de la Sociedad.

Montevideo, Febrero 12 de 1902.

fb.20. *Los secretarios.*

Ordenanza sobre desinfeccion de las casas de arrendamiento.

La Direccion de Salubridad, con autorizacion de la H. Junta E. Administrativa, dispone:

Artículo 1.º Desde la promulgacion de la presente ordenanza, toda propiedad desocupada dentro del radio limitado por el Boulevard General Artigas que se destine al arrendamiento, deberá ser previamente sometida á una inspeccion sanitaria, que practicará un agente de la Direccion de Salubridad del punto de vista de las condiciones que reuna para ser habitada.

Art. 2.º Al efecto del cumplimiento del artículo anterior, los propietarios, ó quienes los representen, darán aviso á la Direccion de Salubridad cuando las casas estén deshabitadas.

Art. 3.º Practicada la inspeccion, si no hubiere observacion que hacer sobre las condiciones de la propiedad, se expedirá gratuitamente un certificado en que conste esta circunstancia.

Art. 4.º Si de las informaciones resultara necesario que se practiquen obras de salubrificacion, se harán por la Direccion de Salubridad, las intimaciones del caso.

Art. 5.º Cuando se hayan llevado á cabo los trabajos intimados, se dará nuevo aviso con el objeto de que se efectúe una segunda inspeccion y resultando de ella que las obras se ajustan á las disposiciones tomadas por la Direccion de Salubridad, se expedirá el certificado que establece el artículo 3.º

Art. 6.º Las medidas de desinfeccion se ejecutarán por la casa municipal encargada de ese servicio y se cobrarán según la tarifa siguiente:

Por cada litro de solucion de bicloruro de mercurio	$	0.10
Idem de sulfato de cobre	»	0.02
Desinfeccion al azufre por c/m cc/	»	0.02
Idem al formol por c/m cc/	»	0.04

El pago del costo de la desinfeccion se exigirá antes de la expedicion del certificado que habilite la propiedad para el arrendamiento.

Art. 7.º Los arrendamientos fraccionados de cuartos en las casas de inquilinato quedan comprendidos dentro de las prescripciones de la presente ordenanza.

Art. 8.º Las infracciones serán penadas con multa de diez pesos ó tres dias de arresto en su defecto.—Montevideo, Febrero de 1902.—*Miguel Lapeyre*, director.—*Sebastian Bayce*, secretario. 428-mz.3

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos estan sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso [illegible] moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por intereses, garantía y tasacion el 1 y 1/2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha, si el prestatario quiere continuar con el empeño, se extenderá otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, según convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de [illegible] mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros etc. etc; con garantías de firma [illegible] fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á plazo, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por el presente hasta nueva resolucion:

Hasta 3 meses	el 4 por ciento anual
Por 6 [illegible]	[illegible]
Por 12 [illegible]	[illegible]

perm-3.pag.

OMNIBUS

A los viticultores ofrecemos ácido sulfúrico, pulverizadores "Besnard" para tratamiento con ácido, sulfato de fierro. Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490. 1148 perm

Al público y al comercio Los que suscriben, ponen en conocimiento del comercio y del público en general que, de comun acuerdo, han resuelto disolver la sociedad que giraba en este parage bajo la razon soc al de Sabino Perez y Ca., haciéndose solidario del activo y pasivo, desde la presente fecha, don Sabino Perez.—Paso de los Mellizos, Febrero 15 de 1902.—*Pedro Bustelo—Sabino Perez.* 434-fb.28

Al comercio A los efectos á que hubiera lugar, participamos al comercio en general y á nuestros clientes en particular, que el señor don Jaime Serralta ha dejado de pertenecer al personal de nuestra casa de comercio desde el dia 1.º de Enero de 1902.—Montevideo, 14 de Febrero de 1902.—*Deambrosis y C.ª* 389-fb.28

Al comercio y al público Hacemos saber: que por escritura pública que autorizó el escribano don Antonio Aller en el Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, con fecha diez de los corrientes mes y año, ha quedado disuelta la sociedad comercial que bajo la razon de Odriozola y Compañía venía jirando en la undécima seccion del departamento del Durazno, (Paso de los Toros Sud); quedando el socio saliente, don Juan Odriozola, completamente desligado y liberado de toda responsabilidad ulterior. Por la misma escritura, el otro socio, don Felipe de León y Gonzalez, constituye nueva compañía con don Ildefonso Odriozola para continuar dedicándose al comercio en la antigua casa, bajo la razon de "De León y Gonzalez y Odriozola", asumiendo esta firma todas las responsabilidades y haciéndose cargo de todas las obligaciones, tanto por lo que respecta á los acreedores de la extinguida sociedad, como por lo que se refiere al capital y utilidades de don Juan Odriozola, tambien acreedor por tales conceptos.—Montevideo, Febrero de 1902.—*Juan Odriozola—Felipe de Leon y Gonzalez—Ildefonso Odriozola.* 3?-mz.2

Aviso importante En la cuadra de la iglesia calle Agraciada núm. 251 y 253 con salida á Nicaragua núms. 32 y 34, se venden 3 casas con 630 varas por 6.500 $. Reducto 241. 337-mz.8 2ed.

¡Alerta! Para rematar bien fincas ó negocios ocurrir á LA BRITANICA, San José 333 esquina Médanos, de 9 a. m. á 5 p. m.—Ventas con base y sin cobrar comision. Todo gratis. Incógnito y seriedad garantido. 2685-pm

Aviso importante Por disolucion de sociedad se venden las existencias de almacen, tienda, ferretería, talabartería, zapatería y demás que comprende la casa de comercio de José Abella y Ca., en el pueblo San Gregorio, departamento de Tacuarembó, cuyas existencias se hallan en buen estado y se venden en condiciones convenientes. Para tratar en la misma casa, en dicho pueblo San Gregorio, y para informes en la casa de Cemas Brunet y Ca., de la calle 18 de Julio núm. 214, en Montevideo.—San Gregorio, Enero 15 de 1902.—*José Abella y Ca.* 139-mz.17

Alberto C. Casnati Fabrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del Yi, 822. Montevideo. Telefono "La Uruguaya", número 2407. 2567-pm

Barraca 18 de Julio 873. Se alquila. 354-mz.12

Compra de pianos Se compran pianos usados. En la calle Ituzaingó núm. 178, entre Sarandí y Buenos Aires, darán razon. 300-mz.12

Carburo de calcio clase superior de 300 litros garantidos por kilo. Aparatos de gas acetileno. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490. 1148 perm.

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Lim, calle Rincon núm. 67. —W. Harvey Wilson. 1485-perm.

Exposicion feria SAN JOSÉ celebrará su segundo concurso pecuario el 19, 20 y 21 de Abril próximo, ampliándolo con una seccion mas para ganados gordos, de cria y para planteles etc., etc. Por informes dirijirse á la Secretaría en San José. 385-mzo.15.

Fotografia Depósito de artículos y productos especiales para la Fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios: Calle Cerro 165. 1936-perm.

La Rotativa Aparato de mano para 24 placas y 48 películas 9 X 12 con objetivo Tolinear Wolgtlander fabricacion esmerada. Unicos introductores: D. Revida y Cia. Calle Cerro 165. 1937-perm

Marca Leon Aparato istantáneo y de posa para placas 6 1/2 X 9. Muy elegante forrado en marroquin. Con todos los útiles $ 9.60. Secciones practicas á los señores compradores. Calle Cerro 165. 1938-perm.

Niñera Se necesita una niñera francesa de 25 á 30 años de edad de buena presencia, si es posible. Para sueldo y demas informes, dirigirse á la calle Piedras 142, de 10 á 12 a. m. ó de 2 á 5 p. m. 41?-fb.21

Pianos DESDE 3 $ AL MES — En "La Mobiliaria" hay pianos para alquilar al ínfimo precio de 3 $ al mes. Tambien "La Mobiliaria" vende pianos á pagarse por pequeñas cuotas mensuales y tiene la representacion de los pianos "Sponnagel", premiados con medalla de oro en la Exposicion de Paris de 1900. Por informes, á "La Mobiliaria", Ituzaingo 140. 361-mz.12

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo. pm

Quinta Con casa moderna media amueblada. Se alquila en avenida Lezica, Villa Colon. Dirigirse calle Treinta y Tres núm. 137. 331-fb.21

Se desea saber el paradero del señor Samuel Barros Conde. Darán razon en esta imprenta. 412-fb.27

Se vende Un CAFE-RESTAURANT situado en un barrio de mucho porvenir. Tiene buena clientela. Precio módico. Su dueño lo vende por tener que ausentarse del país. Para informes calle Florida 183, de 3 á 5 p. m. 329-fb.20 2ed

Se ofrece EN VENTA UNA CASA de habitacion recien construida á la moderna de ocho piezas, algibe, aguas corrientes, caño maestro, jardin al fondo, gas en toda la casa, dos claraboyas corredizas, cuarto de baño con su servicio, en fin, un palacete. Se encuentra en la mejor altura de la calle Cane ones núm. 503 y da frente tambien á la calle Constituyente. Para tratar, calle Rondeau núm. 401, ó Constituyente núm. 157. La llave está en frente. 303-fb.20

Se alquila una CASA-QUINTA construccion á la moderna con todas las comodidades, calle del Carmen 132, entre Victoria y Patria: para tratar en la casa al lado núm. 132a. 163-fb.2?

Se alquila Un almacen esquina Cerrito y Perez Castellanos. Tratar Cerrito 143. 1324-perm.

Sociedad Filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NUM. 40. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra remuneracion de ninguna especie por el servicio. prm.

Tijeras para podar cuchillos para injertar, rafia, tornos cuetes y alambre para viña. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490. 1148 perm

Uva Harriague y Vidiella Se vende de 2 á 60.000 kilos, en la Granja Ferriolo, situada en Villa Colon. El viñedo está todo reconstituido sobre pié americano y completamente inmune de cualquiera enfermedad. Para mas informes dirigirse á la misma granja. Teléfono: La Cooperativa. 403-mz.3

Venta comercial Hacemos saber al público y al comercio que con fecha 8 del corriente mes y por escritura que autorizó el escribano don Solano A. Riestra, hemos vendido á don Manuel Tubino Benites las existencias de la casa de comercio que, en los ramos de bazar y pinturería, teniamos en esta ciudad calle Andes núm. 216 al 218. Las personas que por esta venta tengan algo que reclamar, la efectuarán dentro de 20 dias á contar de hoy. Pasado dicho plazo no tomaremos en cuenta ninguna reclamacion.—Montevideo, Febrero 13 de 1902.—*Juan B. Priaqu y Ca.* 393-mzo 2

AVISOS

Estaba escrito

Desde que el ilustre químico Liebig resumió en un libro magistral todas las ventajas que del empleo del hierro podía obtener la Humanidad, en lo relativo á la regeneración de la sangre, debían surgir cientos de preparaciones y disputarse unas á otras la preferencia. Pero era natural que la sancion del público y del cuerpo médico sólo podía obtenerla el medicamento que mayor número de curas inesperadas realizase; así es que todo el mundo saludó la aparicion del verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas como el único capaz de poner fin á la contienda pues se vió desde luego que era en absoluto soberano contra todas las enfermedades del pecho: desde la simple anemia hasta la tisis.

LOMBRIZ SOLITARIA CURACION CIERTA en 2 HORAS con los **Glóbulos Secretan** Farmacéutico, Laureado y Premiado. ÚNICO REMEDIO INFALIBLE. ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS. DEPOSITO EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interes.

Montevideo, Enero 31 de 1902.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

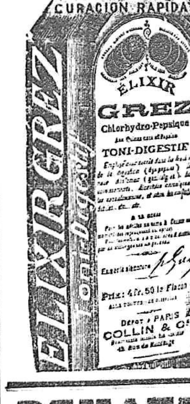
Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3487. Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
[illegible]
de Junio 1897. *W. Kerr Connell* Gerente.

Carneros Rambouillet

Pongo en conocimiento de los señores cabañeros y estancieros que tengo en venta un espléndido lote de carneros Rambouillet de la célebre cabaña del *señor Otto Steiger, Leutewitz de Dresden (Sajonia).*
Estos animales se han esquilado estos dias y sus vellones han dado un peso hasta de 16 kilos segun podrán cerciorarse los interesados concurriendo á la Barraca Lealtad, Cerro Largo número 136, donde se encuentran en exhibicion estos animales.—*Anselmo Monje.* 42-pm.4.ªp.



REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa calle Piedras 134. EL VIERNES 21 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, loza, cristalerías, adornos, cubiertos, espejos, alfombras y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado de roble para dormitorio.
1 bonito juego de sala 7 piezas.
2 roperos puertas corredizas, varios muebles, casi nuevos.
1 báscula de 750 kilos.
1 juego arreos para 2 caballos.
5 jaulones tubos.
Todo comprador dará garantía en dinero. 434-fb 19.

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Justicia esquina Arroyo Negro núm. 74. Venta en la misma.
EL DOMINGO 23 del corriente á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, por órden de su propietario
La casa calle Justicia núms. 64 y 66 compuesta de salon para negocio con el armazon y mostrador, toldo de la calle con máquina, galpon de 1/2 agua, pisos de tablas, 2 altillos, patio, letrina.
La casa de familia contigua con frente á la calle Arroyo Negro núm. 74 compuesta de 4 piezas con tirantes de fierro, letrina, cocina, manantial, patio, el terreno que ocupan son 12 metros frente al Oeste á la calle Justicia por 20 metros tambien de frente al Sud á la calle Arroyo Negro.
Tiene empedrado, vereda y caño maestro.
Títulos buenos.
El comprador dará el 10 por ciento en el acto del remate.
Puede visitarse. 384-fb.14

José B. Gomensoro

De la casa-esquina calle Colonia números 514 y 518 y calle Carmen núms. 1, 3 y 5. Con adoquinado y caño maestro.
EL DOMINGO 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con la base de 1.500 pesos, por órden de su propietario:
Esta casa que tiene almacen, piezas, 3 altillos, patio, letrina y cocina. Edificada en un terreno de 14 metros 855 de frente al Norte á la calle Carmen, 16 metros 116 milímetros de frente al Sud á la calle Colonia, 8 metros 875 en el Este y 3 metros 96 en el frente al Oeste, con adoquinado y caño maestro pagos.
Títulos buenos.
Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador, quien dará 100 pesos en garantía en el acto del remate.
La venta tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

De fierro galvanizado CON AVERIA—El remate tendrá lugar en la Barraca al Norte, calle Orillas del Plata esquina Andes.
EL LUNES 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Highland Chief, procedente de Liverpool:

EN LOTES Á LA VISTA

C R B	— 60	cajones	fierro	galvanizado	de	8/9
»	32	»	»	»	»	6/9
»	8	»	»	»	»	10
»	5	»	»	»	»	11
»	5	»	»	»	»	12

Venta despachado, al contado, en oro sellado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 435-fb.19.

José B. Gomensoro

De 165 cuadras de campo de labranza con frente al Arroyo Solís Chico. Distante unas 20 cuadras de la Parada La Tosca del ferro-carril á la Sierra. El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.
EL LUNES 3 de Marzo á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario:
Esta fraccion de campo alambrado y arrendado sin contrato á don José María Peña y á don N. Gutierrez, quienes la dedican á la labranza; está cruzada por el Arroyo Cisne y fondo al Arroyo Solís Chico: tiene 285 vs. de frente al camino vecinal por 5.300 vs. en un costado y 4.900 en el otro, formando una área de 165 cuadras.
Linda por dos lados con Sosa Diaz y en parte con Morales.
Títulos buenos.
Los gastos para la escrituracion son por cuenta del comprador.
Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate. 420-fb.18.

José L. Laugarou

EL VIERNES 21 de Febrero á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De carruajes, arreos, carros y caballos

1 magnífico Omnibus (Saubion) forrado en marroquí, espléndido para familias, todo de cristales y de lo mejor que ha venido á este país.
1 juego arreos Saubion del mismo.
1 landeau usado, fabricado en Paris, aparente para una familia.
1 juego arreos para 2 caballos del mismo.
1 carrito para reparto de almacen, casas de vino, tiendas ó confitería.
1 juego arreos del mismo.
1 yegua de tiro del mismo.
Estará todo en exposicion en dicho local la víspera del remate. 393-fb.15.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Febrero á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De potros mestizos, tiro liviano, potrillos y yeguas 3/4 y 7/8 raza percheron, etc., etc.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:
10 potros mestizos, especiales, para tiro liviano.
Una yunta potros mestizos, zainos negros, especiales de gran tamaño.
20 yeguas y potrillos raza percheron especiales para tiro, trabajo, etc., etc., de gran sangre.

AL MISMO TIEMPO

1 espléndido padrillo Percheron, puro, importado de Francia, tordillo negro, y que ha costado 1.500 $.
1 torito holandés, varias vacas, caballos, etc. 424-fb.18

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Febrero á las 9 de la mañana—En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim.—De dos carretillas con sus arreos, mulas, patentes, etc. etc, charrets, carros, básculas
EL DOMINGO 23 de Febrero á las 9 de la mañana procederé al remate de lo siguiente:
2 carretillas de trabajo en perfecto estado con los arreos correspondientes, patente, y demás útiles y 6 mulas pertenecientes á las mismas carretillas.
1 charret con arreos y un caballo del mismo.
1 carro de dos ruedas como para reparto de leche, vino, etc., etc.
1 juego arreos del mismo.
1 espléndida vaca lechera con cria nueva.
2 básculas una de 1500 kilos y otra de 500 kilos.
250 bolsas vacías.
1 juego medidas para granos.
Máquinas desgranadoras y varios otros artículos. 425-fb.18

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Febrero á las 4 de la tarde.

AL MEJOR POSTOR

De un buen terreno con 2 piezas de altos y 2 bajos de material, galpon zinc, gran pozo manantial, gran cantidad de árboles frutales.

"LA LIQUIDADORA"

DE

JOSÈ P. FRAVEGA Y C.ª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25A --- PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) --- 25A

MONTEVIDEO

2792-perm

VENTA FORZOSA SIN RETIRAR LOTE

En la calle Sucre núm 23 entre Bolivar y Washington, y á 1 cuadra de la calle República.

A 5 cuadras de la Estacion Tranvia á los Pocitos

El dia indicado á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta de este terreno de la manzana D con todas las mejoras que contiene como ser 2 piezas de material de altos y bajos, galpon de zinc, gran pozo manantial, su pequeña huerta llena de árboles frutales, etc. etc. y con una extension de 1.224 varas cuadradas ó sean 903 metros 16 cents. al mejor postor y por lo que dén, pues el dueño tiene absoluta necesidad de vender.
Títulos buenos y garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. Garantía 100 $.
Por más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. 392-fb.15.

José L. Laugarou

El domingo 23 de Febrero

A LAS 5 DE LA TARDE

IMPORTANTISIMO REMATE

AL MEJOR POSTOR

Del hermoso y valioso terreno situado en la calle 8 de Octubre á 2 cuadras del Parque.

ESPLÉNDIDA POSICION

Frente á las propiedades de los señores Arteaga y Albanell y al lado de la quinta del señor Harley

El paraje mas elevado, seco, sano y pintoresco Y DE MAYOR PORVENIR DE LAS TRES CRUCES

VISTA INMEJORABLE

LA MAYOR ALTURA

AREA DE TERRENO 4.636 METROS CUADRADOS

Magnífico terreno para edificar un palacete quinta

RODEADO DE MAGNÍFICOS EDIFICIOS

El dia indicado á las 5 de la tarde, procederé á la venta en el paraje de su ubicacion de este valioso terreno situado en el paraje más espléndido de las Tres Cruces, con un área de 4.636 metros cuadrados.
Recomiendo este buen terreno, por su situacion inmejorable, pues es una de las mejores alturas de la Ciudad y por lo tanto lo más sano y pintoresco.
Títulos perfectos y garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento.
Empedrados pagos. Por más datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 390-fb.1

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

1 toro puro Hereford de 24 á 30 meses, nacido en la Cabaña Santa Elena, hijo de padre y madre importado.
1 Toro Hereford puro por cruzamiento de 24 á 30 meses, hijo de Tao, puro importado nacido en la Cabaña Santa Elena.
1 Toro puro Hereford nacido en la Cabaña del señor Leonardo Pereyra—Buenos Aires.
15 Carneros Lincoln puros importado de Inglaterra.
10 Ovejas Rambouillet puras nacidas en la Cabaña Rivadavia—Buenos Aires.
3 Carneros Rambouillet puros nacidos en la Cabaña Plomer.
3 id id id id id San Enrique.
1 Gran Break de campaña para 10 personas.
1 Break nuevo para seis personas.
1 id id id id.
1 Volanta de vuelta entera usada, para familia.
1 Buena mesa de billar de carambola con tacos, etc., etc.
2 Buenos juegos de dormitorio.
1 Piano. 366-fb.13.

Manuel Laens

JUDICIAL

Del terreno situado en la calle Uruguay esquina Yaguaron. Tasado en la suma de 3.568 $ 60 cents. no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes, 2.379 $ 08 cents.
EL DIA 20 de Febrero á las 4 de la tarde. La venta en la misma propiedad con arreglo al siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la sucesion de Manuel J. Pereira Netto contra Saturnino Tapia, sobre reivindicacion, se hace saber al público que el dia 20 del corriente mes de Febrero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno y mejoras que contiene sito en la esquina que mira al Sud-Este de las calles Uruguay y Yaguaron, compuesto de 11 metros 54 de frente al Sud sobre la calle Uruguay, por 21 metros 475 de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Yaguaron: área 247 metros 82, tiene cerco de material, vereda losa piedra, cordon labrado y adoquinado en sus dos frentes. Igualmente tiene caño maestro en los dos frentes, y su comunicacion es por la calle Yaguaron, habiéndose tasado en la suma de 3.568 $ 60 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 1.º de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público. 311-fb.5.

Juan Vallaro

El VIERNES 21 de FEBRERO, en la «Barraca Uruguay», calle Cámaras núm. 3.

Averias --- 70 cajones fierro galvanizado

A las 3 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y de los señores Ed Cooper é hijo, representantes del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda, remataré á la más alta postura, lo siguiente, en varios lotes, descargado del vapor inglés Normandy, de Liverpool:

L G—11	cjs	fierro	galvanizado	de	6	piés
»	8	»	»	»	»	7	»
»	20	»	»	»	»	8	»
»	24	»	»	»	»	9	»
»	7	»	»	»	»	10	»

Venderé el artículo despachado y al contado.
Más datos, en mi escritorio 25 de Mayo 274. 413-fb.18

Alberto Salvagno

De tres solares de terreno ubicados en la calle 13 de Marzo esquina Jujuy, frente á la nueva iglesia de Bella Vista, lindando con los señores Martinez, Bixio y Deambrosis—Venta forzosa y sin base.
EL DOMINGO 23 del actual á las 4 de la tarde, venderé en remate al mejor postor y en el lugar de su ubicacion tres fracciones de terreno, á saber:
1.º Solar esquina—10 m. 57 frente á la calle 13 de Marzo × 27.52 á la calle Jujuy.
2.º Solar—10 m. 57 á la calle 13 de Marzo por 27 m. 47 de fondo.
3.º Solar—10 m. 57 frente á 13 de Marzo por 27 m. 42 de fondo.
Títulos de primer orden que se encuentran de manifiesto en mi escritorio calle Sarandí 195A esquina Misiones. 367-fb.13

Francisco Piria

En donde nadie vende ni al contado

93 solares á larguísimos plazos y fiando á todo el que se presente.
EL DOMINGO próximo 23 del corriente. Ensanche del barrio «La Comercial». En la gran altura del Retiro. Localidad toda cubierta de edificios espléndidos, calles empedradas.
Trenes en todas direcciones inmediatos de á dos vintenes.
A tres cuadras de la Penitenciaria. Localidad espléndida. Altura asombrosa. Gran panorama.
El punto más alto, más sano, más central, de mayor porvenir.

¡Aprovechen la ocasion! 93 solares

Se venderán el DOMINGO próximo 23 del corriente, en las calles Hocquart, Nueva Palmira, Arroyo Negro, Coquimbo, Salsipuedes y Mal Abrigo.
Tomando el tranvía del Reducto ó el tranvía Oriental y bajando en las calles Hocquart ó Nueva Palmira están en el terreno, pues dista pocos metros.
Los grandes solares se venderán á pagar por mensualidades de 5 pesos.
Los solares regulares los pagarán por mensualidades de 4 pesos.
Los solares chicos los pagarán por mensualidades de 3 pesos.
Vengan al remate y verán qué localidad, qué altura asombrosa.
No doy trenes gratis, pues no vale la pena; eso está dentro de la ciudad nueva, en el mismo centro; se puede ir á pié.
Tomen el tranvía, gasten dos vintenes y vayan á hacer pichincha, vale la pena.
El remate se efectuará á las dos y media de la tarde.
Por datos, informes y planos, calle 18 de Julio número 67 «La Industrial».
Títulos de primer órden, terrenos subdivididos y amojonados con arreglo al plano oficial, calles de 20 varas.
Pagada la primera mensualidad, el terreno es del que compra y hace en él lo que quiera.
«La Industrial» 18 de Julio 67. 411-fb.18.

Juan M. Fauqué

LIQUIDACION

EL DOMINGO 23 de Febrero, á la 1 p. m. en la calle 18 de Julio núm. 873, por cuenta y órden de quien corresponda venderé al mejor postor un motor de 6 caballos de fuerza de alta y baja presion, usado; 1000 chapas de fierro galvanizado usado, un billar, gran cantidad de tirantes, tirantillos, madera varias medidas, tablas, yeso, cal hidráulica, máquinas de desgranar maíz, sierras circulares, armazones de vidriera, bancos para fonda ó para tambos, medios postes para alambrado, leña y otros artículos que no se detallan.
Pido puntualidad á los pichincheros.
Venta á la vista, al contado y sin reclamo.
La entrega se efectuará el dia siguiente del remate.
Nota—Pido garantía en dinero á todo comprador.
Por mas datos, Cerro Largo 369b. 431-f.19.

E. Landinelli y Ca.

DE MUEBLES

EL DOMINGO 23 del corriente á la 1 1/2 en punto, remataremos al contado y á oro sellado, todo el mobiliario existente en la casa calle Colonia núm. 298 esquina Olimar, compuesto de:
1 juego de sala tapizado de 9 piezas
1 id id comedor estilo Renacimiente.
2 id id dormitorio nogal italiano.
Cenefas y galerías de sala y comedor, acuarelas, cuadros al óleo y de relieve, alfombras, espejos, butacas doradas, juegos de lavatorio, de cristales, loza, cubiertos de metal, lámparas, conservas y licores finos y gran cantidad de adornos que no se detallan.
En exhibicion del jueves en adelante hasta el dia del remate, de 1 á 6 1/2 p. m. 430-fb 19.

Jaime Maeso

COLOSAL REMATAZO

60 SOLARES

En la calle Constituyente al lado de la quinta de Acuña, frente á la de Mata, antes de llegar al Barrio Diego Lamas, en la ciudad novísima, donde tanto vale la tierra.

60 SOLARES

chicos y grandes, con tranvía al frente, pagaderos en

50 MENSUALIDADES

El más grandioso remate de solares á plazos que se ha efectuado entre nosotros.
EL DOMINGO 23 de Febrero, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á vender por total liquidacion, 60 solares, chicos y grandes, al alcance de todos los bolsillos, con frente á la calle Constituyente, (con tranvía de dos vintenes desde el centro), Libertad, que es una hermosa calle, Cololó, Chuy, Samuel Lafone, Boulevard General Artigas, pagaderos en

50 MENSUALIDADES

que con todo su conjunto de esperas, prórrogas, etc., representan toda una eternidad, lo que es más sorprendente si se tiene en cuenta la importancia y ubicacion de estos solares, á quince minutos de la Plaza Independencia, rodeados por alegres villas, hermosos jardines, valiosas quintas y establecimientos fabriles. No hay, no puede haber una localidad más pintoresca, mas higiénica, de más porvenir, ni donde el terreno sea más solicitado. Basta tener presente la importancia del Barrio Lamas, fundado hace muy poco tiempo por mi colega el señor Piria, hoy convertido en un precioso centro de jardines y de numeroso y selecto vecindario. Todo el terreno que se ofrece en venta en aquella parte de la ciudad, es siempre arrebatado de las manos y no dudo que en media hora no me dejarán ni para recuerdo uno solo de todos estos 50 lotes. ¿Quién no tiene el gusto de adquirir un lindo lote con frente al tranvía, que es como si dijéramos coche propio, pagadero con una insignificancia por mes? ¿Quién no se siente feliz viviendo allí en invierno y verano, en ese privilegiado paraje, el más sano y pintoresco de todos nuestros alrededores? Aprovechen todos, pobres y ricos, y vayan á comprar lindos solares, bien situados con frente al tranvía, á 15 minutos de la plaza Independencia

Todo el mundo propietario

Todos deben poseer un terreno en el centro de la Ciudad Novísima, sobre calles oficiales de 20 varas de ancho, al lado del Parque Urbano de la Playa Ramirez, los que se pagarán en pequeñas cuotas mensuales que se pueden economizar, gastando menos en cigarros ó en fósforos, 50 SOLARES pagaderos en 50 MENSUALIDADES, ó lo que es lo mismo que si dijéramos en cuotas de tres, cuatro, cinco ó más pesos, según la cantidad de terrenos que compren. Todos ellos amojonados por el agrimensor señor Lerena, sobre calles oficiales librada al tránsito público con abundancia de arena, árboles y muchas otras mejoras. Allá todos, que todos, hasta el más desheredado de la fortuna, pueden ser de la noche á la mañana, propietarios de un central solar. Nadie falte, vayan todos, compradores y curiosos, que despues de estar allí estos últimos se han de tentar, y arrastrados por los demás han de comprar solares, sobre todo si se tiene en cuenta la bondad de ellos, y las generosas condiciones de pago.
Por planos, etc., calle Paraná núm. 4. Títulos de primer orden, los que quedan depositados en la escribanía del señor Acosta, calle Misiones núms 173 y 175. Por cada lote consignarán una mensualidad. Los trenes gratis ida y vuelta saldrán de la Plaza Independencia el citado dia 23 de Febrero á las 3 de la tarde. 436-fb.19

Alejandro Montautti

GRAN REMATE

EL MIERCOLES 26 del corriente, á la una y media. En la calle Sarandí número 2?1.
De todo el lujoso y rico mobiliario perteneciente al señor Guillermo Signer, por ausentarse del país.
SALON—Una consola, un espejo luna de cristal biselado, un chiffoniere francés, un etágere roble natural con lunas biseladas, un piano perpendicular, un rico juego de sala tapizado en seda compuesto de 9 piezas, 6 sillitas doradas fantasía, una lámpara de pié para sala, 2 cuadros al óleo, 2 bronces, etc.
ANTESALA—Un juego de sillas tapizado estilo Renacimiento, una alfombra persa, un espejo, 1 araña de cristal 3 luces, 2 columnas y 2 bronces, un reloj de pié, etc.
DORMITORIO—Un rico juego de dormitorio estilo Luis XV, nogal oscuro con lunas de cristal veneciano, mármoles rojos, compuesto de cama, dosel, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda psiché y 1 ropero de 3 cuerpos, espléndido juego del más puro estilo.
SEGUNDO DORMITORIO—Un dormitorio francés, para una persona, con ropero con espejo, lavatorio grande, cama y mesa de luz.
COMEDOR—Un juego de comedor, estilo inglés, con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con espejo, mesa corrediza, 12 sillas tapizadas en Pantasotte, juego de mesa porcelana, platinas, cubiertos, bandejas, pocillos, etc.
Dos dormitorios chicos Luis XV para una persona.
ESCRITORIO—2 bibliotecas, un escritorio ministro, un juego de sillas tapizadas en Pantasotte, etc.
En exhibicion desde hoy hasta el dia del remate 388 fb.15.

A. Hernandez & Ca.

Rematarán la casa calle Vazquez número 227 entre Durazno é Isla de Flores.

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 5 p. m. en la misma propiedad remataremos á la más alta oferta, sin base, la casa mencionada, de construccion moderna, con tranvía á la puerta, y edificada en un terreno de 7 metros de frente al Este calle Vazquez, por 32 metros 30 cents. de fondo al Oeste, y compuesta de 5 piezas bajas y una alta de material, con tirantería de fierro; otra pieza para servicio, cuarto de baño, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, caño maestro, pisos de pino de tea, patio con baldosa de mármol.
Empedrado pago. Produce una buena renta.
Títulos perfectos.
La casa podrá visitarse todos los dias de 4 á 5 de la tarde.
El comprador entregará 200 pesos como seña en el acto del remate. 398-fb.15.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 5 p. m. Hermoso terreno con importantes mejoras, calle Cuñapirú núm. 52 entre Casupá y Guaviyú. A una y media cuadra de la Avenida Goes ó sea del tranvía y lindero con un precioso edificio.
Mide: 22 v. 50 de frente al Sud por 45 v. de fondo de forma regular. Superficie 1.012 v. 50.
Dividido en dos lotes de 506 v. 25 cada uno, pero se dará opcion por el todo.
Al frente tiene una buena pared con sólido cimiento, porton y ventana con reja, un buen galpon con techo de zinc y piso de tabla. En el fondo una pieza de material con piso de tea, todo en buen estado.
Es un sitio especial para una instalacion fabril ó industrial, pues que reune mejoras apropiadas y dimensiones apropiadas.
Arrimos, empedrados y caño maestro; todo pago.
Cerco de pared francesa en los otros costados.
Este terreno ó barracon se halla desocupado actualmente.
Venta al mejor postor y al contado. Títulos irreprochables.
Garantía de la compra 50 $ por cada lote.
Para verlos y por cualesquier otro dato, ocúrrase á mi oficina Zabala 62, de 1 á 3 p. m. 426-fb.18

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 17 de 1902.—Por resolucion de la Junta E. Administrativa esta Direccion convoca licitadores para la construccion de macadam en el camino de la Chacarita que conduce al Hipódromo de Maroñas y en la calle Nuevo Circo.
La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que pueden consultarse en secretaría.
Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los interesados el dia 27 del corriente á la 2.30 p. m. para ser abiertas en seguida en su presencia y no se admitirán las que no se ajusten á la Ley de Licitacion vigente y á las condiciones del pliego.
La H. Junta se reserva el derecho de rechazarlas todas, si así lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Novano*, secretario. 416-feb 27

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que Macgregor Aitken y Ca., domiciliados en esta capital, calle Rincon esquina Misiones, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: tejidos, hilos, mercería, tienda, etc., y cuya marca consiste en las denominaciones: "Mitra" y "Evita Italia" y etiquetas correspondientes.—Montevideo, 17 de Febrero de 1902.—*Horacio Sanchez*, director. 413-fb.21

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 19 de Febrero del corriente se pagará el presupuesto del mes de Diciembre ppdo. correspondiente al segundo grupo de las Clases Pasivas, ó sea la lista: Viudas y Menores militares.—Montevideo, Febrero 17 de 1902.—*El Gerente.* 427-fb 2?

Tesoreria General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 18 de 1902.—Esta Tesorería pagará hoy el presupuesto de "Alquileres de casas" de este departamento correspondiente al mes de Enero último.—*El Tesorero General.* fb 2?

Direccion de Salubridad

ORDENANZA

[illegible]

Direccion de Cementerios

[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

[illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Montano y de doña Catalina Garese, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 13 de 1902.—*Benito Mendoza*, escribano público. 38?-mz.16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de la sucesion de don Basilio Harretche para que concurran á la junta que tendrá lugar el dia veinticinco del corriente á las tres p. m. en la oficina del juzgado calle Sarandí núm. 158 previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que esta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Febrero 12 de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público. 378-fb.22

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Santiago Michelet, Luisa Michelet de Blondin, Francisco Michelet, Maria Julia Bamata [illegible] Chabalel y Maria Fany Chabalel de [illegible], citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de [illegible] dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 7 de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público. 3?3-fb.28

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor don Domingo Aramburu, citándose á todos los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 6 de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público. 334 mz 7

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Bassano de Soto y Valbuena Delorenzi de Bassano, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 60 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 1.º de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 321-fb.25.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Pereira de Medeiros y de su hija Flora Medeiros de Correa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 221-fb 28

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Barbachaga, se hace saber que don Arturo Crosa, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "En Montevideo á veintiocho de Enero de mil novecientos dos, presentes el deudor don Arturo J. Crosa y sus acreedores que suscriben, el primero manifestó dando las explicaciones del caso, que no le era posible abonar á sus créditos adeudados, por lo que se vé en el caso de proponer á los señores acreedores como medio de solucionar su situacion anómala lo siguiente:
1.º En pago total de sus créditos y por completa chancelacion, el señor Crosa entrega á sus acreedores un diez por ciento de sus respectivos créditos.
2.º La entrega del referido diez por ciento lo hará el señor Crosa una vez que se haya aprobado judicialmente el presente convenio y se haya entregado á dicho señor la suma de un mil ochocientos noventa pesos que debe consignar el señor Viana con motivo del laudo dictado en los autos seguidos por dicho señor Viana con Crosa ante el Juzgado de Comercio de primer turno.
3.º Es entendido que una vez cumplido lo expuesto en las bases 1.ª y 2.ª arriba expresadas, este convenio le servirá al señor Crosa de suficiente carta de pago.
Presentes deudor y acreedores, manifiestan estar conformes con lo expuesto en este proyecto de concordato, firmando el presente y único ejemplar para ser entregado al señor Crosa, al efecto de que lo presente al respectivo Juzgado de Comercio para su debida homologacion.
Pp. Salvador Canale, Felipe Canale, F. Canale, S. Amaro, José Campomar, Santiago Carrara, Marcos Artigue, Juan Chichizola, Tambussio hnos., E. Correa Lana, Miguel Deque, M. Catalogne, José Ferri, Farmacéutico, J. Turon Camy, Juan H. Lavignasse, Juan Frugoni (hijo), José Cossia, Acuña y Barros, Alberto C. Casnati, Francisco Payol, José Cossia, Pablo Demaría, S. Rodriguez, A. Barrue, José Serrano y Ca., C. Falcone, Ignacio Milicua, A. J. Crosa—Y á los efectos del inciso 1.º del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Febrero 5 de 1902.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 327-fb.25

Juzgado Letrado Departamental DE PAYSANDÚ

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita á don Baldomero Taboas para que por sí ó por apoderado constituido en forma, comparezca, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos que sigue don Luis Delavalle solicitando aux ilatoria de pobreza para litigar con ella en el juicio que quiere iniciarle.—Paysandú, Febrero 6 de 1902.—*Jesús Gil*, escribano público. 374-mz.15

DE SORIANO

1902—Mercedes, Diciembre 20 de 1901.—Vistos: el juicio de rectificacion de partidas iniciado por don Angel Martinez como apoderado de los herederos de doña Candelaria Dubroca de Martinez.
Resultando que las partidas á rectificarse son:
A) La de funcion de doña Candelaria Dubroca de Martinez (f. 1) que segun la partida figura con el nombre de María de las Candelaria Salado de Martinez.
B) La de nacimiento de Eustaquio Genaro, hijo de los cónyuges Antonio Martinez y Candelaria Dubroca (f. 2) en la parte que aparece la madre con el apellido Salas, debiendo ser Dubroca.
C) La de nacimiento de Justina Gumersinda, hija de los cónyuges nombrados (f. 3) en la parte que hace aparecer el apellido de la madre como Gonzalez en vez de Dubroca que es el verdadero.
D) La de nacimiento de Teresa Leona, hija de los cónyuges nombrados (f. 4) en la parte que aparece el apellido de la madre como Gonzalez debiendo ser Dubroca.
E) La de nacimiento de Pedro Hilario hijo de los mismos cónyuges (f. 5) en la parte que aparece el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca.
F) La de nacimiento de Antonio Florentino hijo de los cónyuges nombrados (f. 6) en la parte que hace aparecer el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca.
G) La de nacimiento de Angel Eusebio Martinez (f. 7) en la parte que aparece el nombre de la madre como Salas siendo Dubroca.
H) La de matrimonio de Adolfo Hermindo con Teresa Martinez (f. 8) en la parte en que aparece la madre de la nombrada Teresa Martinez con el apellido Salas en vez de Dubroca.
I) La de nacimiento de Domiciano Martinez (f. 9) en la parte en que aparece el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca que es el verdadero.
J) La de nacimiento de Máximo Martinez (f. 10) en la parte que aparece el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca que es el propio.
Resultando: que para justificar la existencia de los errores apuntados, el peticionario ofreció la informacion de los testigos don Juan Vazquez y don Miguel Prestes y las resultancias de la partida de matrimonio de don Antonio Martinez con doña Candelaria Dubroca.
Resultando: que recibida la informacion, los testigos declararon confirmando las aseveraciones del peticionario.
Resultando: que hechas las publicaciones que prescribe el art. 74 de la Ley de Registro del Estado Civil, citando á comparecer á los interesados en deducir la rectificacion, ha transcurrido el término legal sin que persona alguna se haya presentado deduciendo oposicion.
Resultando: que oido el Oficial de Registro que autorizó la partida de f. 1, de acuerdo con el art. 15 de la ley respectiva, este funcionario se pronunció en los términos que constan á f. 48 y v. acerca de las causas de los errores padecidos.
Considerando: que la prueba rendida por el peticionario satisface al Ministerio Público segun dictámen que obra á f. 55 y vuelta.
Fallo: aprobando la informacion de f. 33 á 34 v. y declarando rectificadas las partidas de fs. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 en el sentido solicitado á fs. 14.
Háganse las anotaciones que correspondan, líbrense comunicaciones á la Direccion General del Registro del Estado Civil y á la Junta E. Administrativa del departamento y publíquese esta resolucion por 15 dias en dos diarios de la capital debiendo oportunamente agregarse los ejemplares que justifiquen esa publicacion.
Prévia tasacion y bajo de costas dénse testimonios y archívese.—(Firmado): *Eduardo Brito del Pino* (hijo).
De acuerdo con las disposiciones de la materia, se hace esta publicacion por el término de 15 dias como está mandado—Mercedes, Febrero 1.º de 1902.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 375-fb.28.

NEUROSINE PRUNIER

FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO

Reconstituyente general. Depresion del Sistema nervioso, Neurasthenia, Exceso de Trabajo.

NEUROSINE-JARABE — NEUROSINE-GRANULADA — NEUROSINE EN OBLEAS

Debilidad general, Anemia, Raquitismo, Fosfaturada, Jaquecas.

Depósito general: CHASSAING y Cª, Paris, 6, avenue Victoria

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solis 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 28. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país 2?83-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Ituzaingó 114 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 2?

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Cerro número 179. 10prm

Carlos Maria de Pena Ha vuelto hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 88.

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. 18 de Julio 182. 2483-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m.—Avenida Rondeau núm. 57. 2873-ab.10

Dr. Eugenio Bruel MÉDICO CIRUJANO. De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 84 2497-pm

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamiento especial para la curacion de la sífilis, reumatismo y de la [illegible].—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. [illegible]

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 1 1/2 p. m.—Uruguay 1?0 prm

Doctor B. Delger MEDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las de los génito-urinarias, riñon, vegiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Rincon 182. 1965-p

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Se trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 2?7.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-ayudante de la clínica dermo-sifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias, de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires. Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777 prm.

Dr. Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 9 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 88 C, esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: todos los dias, [illegible] Rio Negro 168.

Eduardo Acevedo ABOGADO.—Trasladó su estudio á la calle Sarandí núm. 215.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes. Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 5 p. m.—Plaza Libertad núm. 4?. 1296pm

Gonzalo Ramirez ABOGADO. Ha vuelto hacerse cargo de su estudio. Misiones 189. 4?-pm

José A. de Freitas ABOGADO.—Trasladó su estudio á la calle del Rincon núm. 27, (altos). 39?-pm

Juan Carlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 2?5

J. E. Bordoni Disponiendo de horas libres la dedicará gustoso á las familias distinguidas que quieran honrarle con su confianza como director de estudios y profesor de idiomas.—Calle Mercedes núm. 1?3. 12? pm-2e1.

José Caramés REMATADOR.—Hace anticipo de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés.—Plaza Independencia 25, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa. 2?9-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 48.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaría. Escritorio: Juncal 171. Domicilio: Santa Lucía 44. 1227-pm

Lorenzo Garcia PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del trámite de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 1? de Julio núm 1?? prm

Martin C. Martinez ABOGADO.—Calle [illegible] perm

Ortopedico Carlos Behrens Es especialista en bragueros, [illegible] corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos los aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 2 ??-pm



LA MAS CONOCIDA EN todo el Mundo PARA CURAR

EN TRES DIAS

sin otro alguno medicamento y sin temor de accidentes.

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

Depositos en todas las principales Farmacias.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris

POLVOS DE ARROZ E. COUDRAY

Recomienda los siguientes: VELAMINE — FLEUR DE ROY — LAVANELLA — OPOPONAX — HELIOTROPO BLANCO — LACTEINA

PASEO DE MODA

VIAJE EN ALTA MAR DE 3 SEMANAS

Escapando de los calores excesivos durante los meses de verano en el Rio de la Plata y viajando por los más lujosos y confortables vapores á flote.
Visita á Port Stanley en las Islas Malvinas y Punta Arenas en el célebre y pintoresco Estrecho de Magallanes.

Los vapores de **The Pacific Steam Navigation Co.** saldrán de este puerto segun el itinerario abajo indicado, permitiendo á los pasajeros hacer el viaje redondo hasta Punta Arenas, con una estadía de unos **nueve dias** en este último punto, como siguen:

ITINERARIO

Salida de Montevideo	Febrero	15	Marzo 2
Llegada á Port Stanley	»	19	..
Salida de » »	»	19	..
Llegada á Punta Arenas	»	21	Marzo 7
REGRESOS			
Salida de Punta Arenas	Marzo	2	Marzo 16
Llegada á Port Stanley	»	4	..
Salida de »	»	4	..
Llegada á Montevideo	»	8	Marzo 21

En Punta Arenas hay varios Hoteles confortables, con buen alojamiento y excelente cocina, cuya tarifa es, más ó menos: 2 £ por semana por alojamiento y comida.

TARIFA ESPECIAL DE PASAJES

Durante los meses indicados, desde Montevideo ó Buenos Aires hasta Punta Arenas y vuelta
PRIMERA CLASE, PASAJE DE IDA Y VUELTA £ 16
Por más informes, ocúrrase á los Agentes:

Wilson Sons y Co. Ltd.

117—MISIONES—117

BUENOS AIRES: **Reconquista 80.** ROSARIO SANTA FÉ: **San Lorenzo 1125** 2?6?-perm.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£	2:000.000	ó sean $	9:400.000
Idem suscrito	«	1:500.000	«	7:500.000
Idem realizado	«	900.000	«	4:230.000
Fondo de reserva	«	1:000.000	«	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Estados Unidos, Francia, Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Italia y Portugal, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias.

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
[illegible]
DESCUENTOS. CONVENCIONAL
Montevideo Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, ida martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR, Y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 64-perm.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brasileiro

Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá .. el de Febrero á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demas informes, ocurrir á la calle Piedras 139.

Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores [illegible], DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO

MERCEDES

Saldrá el .. de Febrero á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,
Calle Piedras 321 p m

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 1.º de Marzo de 1902, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
FARAONI y Cª.
Calle 25 de Mayo 314 esquina Zabala

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES

ATLANTIQUE

Comandante: BOULARD
Saldrá el 22 de Febrero á las ... para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos
[illegible]
Para mas informes y para tratar del flete, encomiendas, etc. dirigirse á la Agencia,
Calle de Cerrito 169

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante: RAVEL
Saldrá el 19 de Febrero para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil)

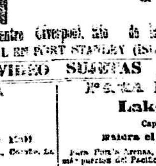
EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante: BONNOT
Saldrá el 3 de Marzo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
(PARA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algeria", 4800 toneladas y 3000 caballos; "France", 4268 id y 2800 id; "Italie", 4120 id y 2800 id; "Espagne", 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 839 id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasageros de 1.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 73 á 77
FELIX ESCURRA

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 21 de Febrero de 1902
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 8 de Marzo de 1902
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Lake Megantic
Capitan: F. J. Symons
Saldrá el 2 de Marzo de 1902
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Iberia
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 15 de Marzo de 1902
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demas puertos del Pacífico.

[illegible]

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 0, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO
Santos, Sao Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles,

WASHINGTON

Comandante: DEMARCHI
Sale el 5 de Marzo de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante: PARODI
Sale el 19 de Marzo de 1902.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles,

DUCHESSA DI GENOVA

Comandante: Cav. Carbone
Sale el 26 de Febrero de 1902

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA

Comandante: Raffo
Sale el 12 de Marzo de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
PIEDRAS 194. Agente general **ANTONIO PIAGGIO.**

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que en vista de la gran seca que reina en campaña y las dificultades que en consecuencia experimentan los señores estancieros para mover las tropas de ganado de un campo á otro por tierra, la empresa ha resuelto trasportar dichas tropas á cualquier parte de la línea de puntos donde haya corrales, á la tarifa correspondiente al trasporte de ganado destinado para la Tablada, lo que representa ventajas considerables. Este arreglo regirá desde la fecha, hasta el 31 de Mayo del corriente año.—Montevideo, Febrero de 1902.—*Frank Hudson*, administrador general. 125

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Barlo

Establecimiento mecánico fundado en el año 1854.—Construccion de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de fierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 1? 2?0?